

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa Presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	DESARROLLO ECONOMICO GENERADOR DE EMPLEOS
Clave del Programa presupuestario:	FTPP-01-SJA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA, DIRECCION DE AGRICULTURA, REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES, REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

SAN JUAN ATENCO HA ENFRENTADO HISTÓRICAMENTE LIMITACIONES ECONÓMICAS DEBIDO A SU UBICACIÓN RURAL Y LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA, LO QUE HA DIFICULTADO LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO. ADEMÁS, LAS PROTESTAS SOCIALES RELACIONADAS CON PROYECTOS DE DESARROLLO HAN CREADO UN AMBIENTE DE INCERTIDUMBRE ECONÓMICA. EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENCO ENFRENTA UN REZAGO EN SU DESARROLLO ECONÓMICO DEBIDO A LA ESCASA INFRAESTRUCTURA, LA FALTA DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y LA LIMITADA INVERSIÓN EN SECTORES PRODUCTIVOS. ESTO HA GENERADO UNA BAJA OFERTA DE EMPLEO, DESIGUALDAD ECONÓMICA Y UNA DEPENDENCIA DE ACTIVIDADES INFORMALES PARA EL SUSTENTO DE SUS HABITANTES.

Justificación del Pp

EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESARROLLO ECONOMICO GENERADOR DE EMPLEOS, HA SIDO CREADO CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE E INNOVADOR QUE GENERE EMPLEOS DE CALIDAD, MEJORE LOS INGRESOS DE LA POBLACIÓN Y FORTALEZCA EL TEJIDO PRODUCTIVO LOCAL, A TRAVÉS DE LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA INVERSIÓN, Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE VALOR.

Estado actual del problema

A PESAR DE QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN JUAN ATENCO HA IMPLEMENTADO ACCIONES PARA IMPULSAR Y DINAMIZAR EL COMERCIO LOCAL, ES FUNDAMENTAL CONTINUAR CON EL APOYO Y LA EXPANSIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A LOS MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS. ESTO CON EL FIN DE FOMENTAR EL DESARROLLO ECONOMICO Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO

Evolución del problema

LA EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA EN SAN JUAN ATENCO HA SIDO GRADUAL. INICIALMENTE, SU UBICACIÓN RURAL Y LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA DIFICULTARON EL ACCESO A MERCADOS Y LA LLEGADA DE INVERSIONES. A LO LARGO DEL TIEMPO, ESTO HA GENERADO UNA ECONOMÍA DEPENDIENTE DE ACTIVIDADES INFORMALES Y CON BAJA OFERTA DE EMPLEOS FORMALES. LAS PROTESTAS SOCIALES, ESPECIALMENTE RELACIONADAS CON PROYECTOS DE DESARROLLO, HAN AGRAVADO LA INCERTIDUMBRE ECONÓMICA Y LIMITADO LAS OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO. COMO RESULTADO, EL MUNICIPIO HA ENFRENTADO REZAGO EN INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS BÁSICOS Y EN LA INVERSIÓN EN SECTORES PRODUCTIVOS

Experiencias de atención

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para poder identificar la población objetivo a atender en el programa presupuestario, se utilizaron fuentes oficiales de INEGI y Secretaría de Economía.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Definición. Población Total del Municipio de San Juan Atenco, Puebla.	Cuantificación:	30639
		Criterios de Focalización	INEGI/ Senso 2020
Población Objetivo	Definición. Población Económicamente Activa del Municipio de San Juan Atenco	Cuantificación:	18751
		Criterios de Focalización	Data México/ Secretaria de Economía.
Población atendida (beneficiarios)	Definición. Contribuyentes y beneficiarios.	Cuantificación:	5000
		Criterios de Focalización	Padrones de beneficiarios y contribuyentes del H. Ayuntamiento de San Juan Atenco

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró

C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Jose Mario de Lázaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

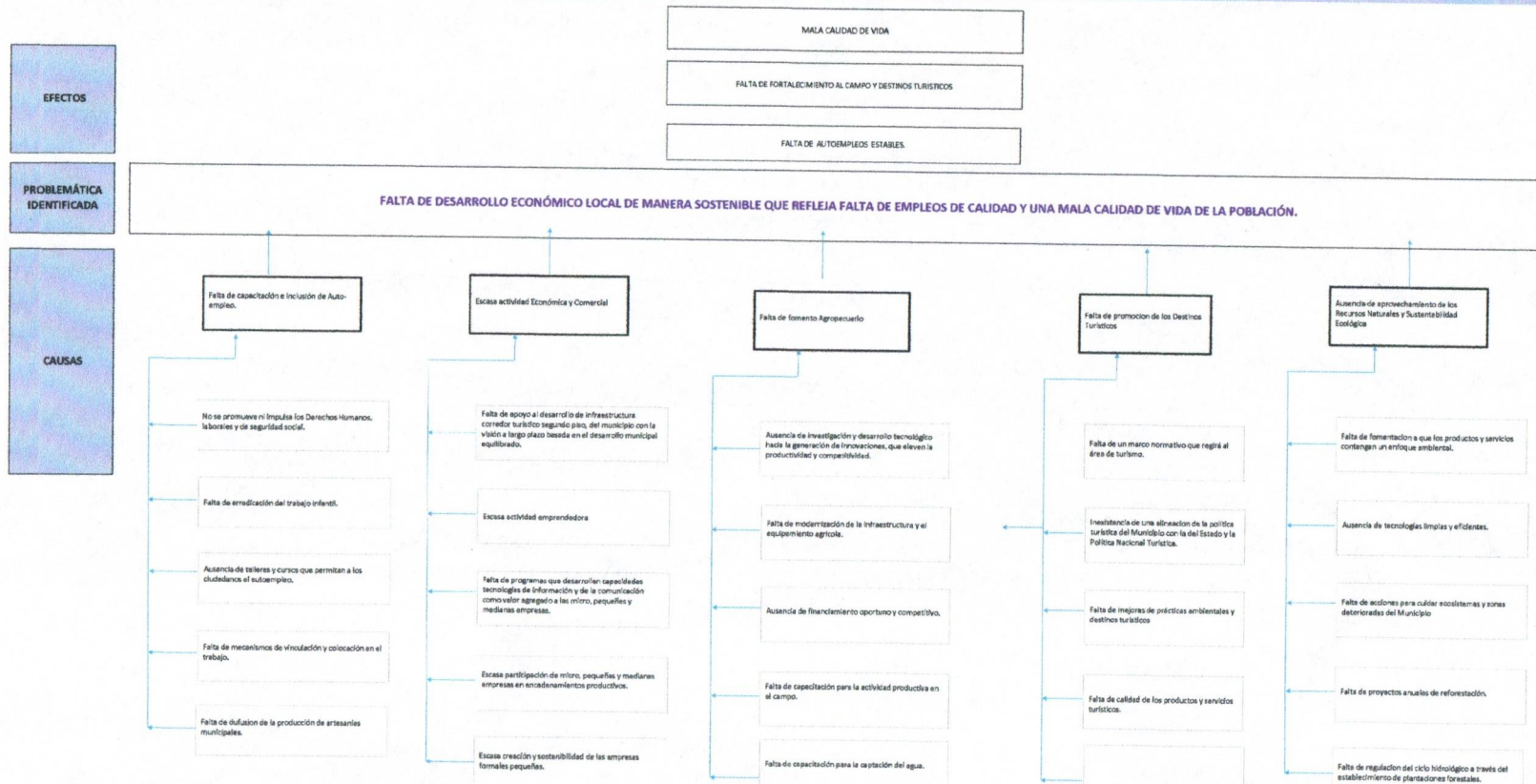
Ficha Técnica del Programa presupuestario

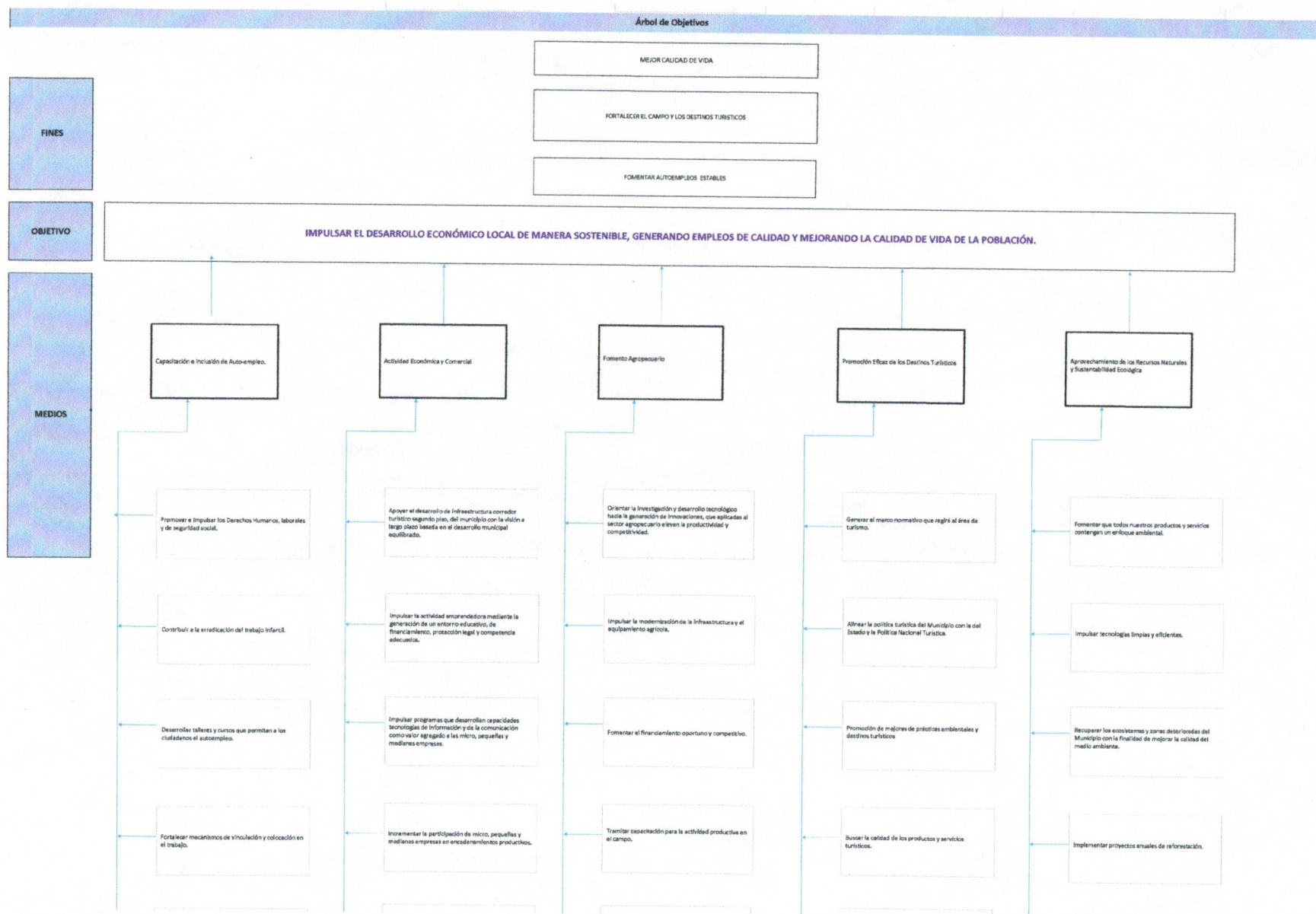
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

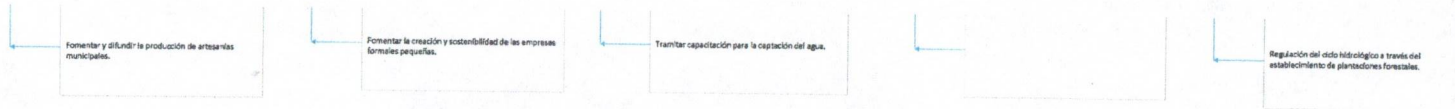
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	DESARROLLO ECONOMICO GENERADOR DE EMPLEOS
Clave del Programa presupuestario:	FTPP-01-SJA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA, DIRECCION DE AGRICULTURA, REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES, REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

Árbol del Problema







Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PPT son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró

C. Miguel Valero Juárez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Juan Carlos de la Cruz Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Aprobó



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027



**TESORERÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

SAN JUAN ATENCO

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

DESARROLLO ECONOMICO GENERADOR DE EMPLEOS

Clave del Programa presupuestario:

FTPP-01-SJA-2025

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA, DIRECCION DE AGRICULTURA, REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES, REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	IMPULSAR UN DESARROLLO ECONOMICO FOMENTANDO EL CRECIMIENTO DE AUTO EMPLEOS Y TURISMO, CON ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA REDUCCION DEL IMPACTO AMBIENTAL	8.1 Mantener crecimiento económico 8.2 Niveles más elevados de producción 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo 8.8 Proteger los derechos laborales	META 8.2.1 META 8.3.1 META 8.8.2	Impulsar un desarrollo económico sostenible e inclusivo que genere empleos de calidad, promoviendo la igualdad de género y asegurando que tanto mujeres como hombres tengan acceso equitativo a oportunidades laborales, capacitación y recursos para su desarrollo profesional y económico.
Propósito	FOMENTAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA DIVERSIFICACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA, APOYANDO LA GENERACION DE EMPLEOS Y EL TURISMO	8.1 Mantener crecimiento económico 8.2 Niveles más elevados de producción 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo 8.8 Proteger los derechos laborales	META 8.2.1 META 8.3.1 META 8.8.2	Fomentar el desarrollo económico local sostenible a través de la diversificación de la matriz productiva, apoyando la generación de empleos con un enfoque inclusivo que garantice el acceso equitativo a recursos y oportunidades para mujeres y hombres, promoviendo la igualdad de género en el emprendimiento

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	INVERSIÓN GENERADORA DE AUTO-EMPLEOS
Objetivo	Consolidar esfuerzos con los diferentes sectores comerciales para aumentar la productividad laboral y otorgar mayor dignidad a los salarios que percibe la población.
Estrategias	Proporcionar a los habitantes del Municipio el entorno necesario para vivir con condiciones económicas óptimas.
Líneas de Acción	Capacitación e inclusión de Auto-empleo. Actividad Económica y Comercial. Fomento Agropecuario. Promoción Eficaz de los Destinos Turísticos. Aprovechamiento de los Recursos Naturales y Sustentabilidad Ecológica.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 3. Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social
Temática	DESARROLLO ECONOMICO
Objetivo	Proporcionar a los habitantes del Municipio el entorno necesario para vivir con condiciones económicas óptimas.
Estrategias	Fomentar la productividad y la competitividad en el sector económico como pilares para el desarrollo en las diversas regiones del estado.
Líneas de Acción	1. Impulsar el emprendimiento con responsabilidad social y la sostenibilidad para potenciar las vocaciones productivas regionales. 2. Promover la generación y consolidación de las MiPyMES elevando su productividad y competitividad con un enfoque sostenible e interseccional. 3. Impulsar el posicionamiento de los productos y los servicios locales en cadenas de valor globales para fortalecer la economía local y regional. 4. Diversificar y fortalecer los sectores estratégicos y emergentes en las regiones del estado, a través de ecosistemas de innovación. 5. Fortalecer los mecanismos para aumentar la atracción de inversiones en el estado. 6. Ejecutar acciones orientadas a promover la recuperación económica en el estado. 7. Propiciar la integración de una agenda de vinculación estratégica entre las distintas regiones del país, enfocada al impulso del estado. 8. Potenciar las capacidades de los sectores económicos, a través de clústeres y la profesionalización especializada. 9. Promover el desarrollo económico en todo el estado, potenciando a las regiones estratégicas. 10. Impulsar el desarrollo regional a través del fortalecimiento del portafolio de reservas territoriales.
Indicadores	

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



**CONTRALORIA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



**TESORERIA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



**PRESIDENTE
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	DESARROLLO ECONOMICO GENERADOR DE EMPLEOS
Clave del Programa presupuestario:	FTPP-01-SJA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA, DIRECCION DE AGRICULTURA, REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES, REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO FOMENTANDO EL CRECIMIENTO DE AUTO EMPLEOS Y TURISMO, CON ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO DE MANERA SOSTENIBLE	ACCIONES DE DESARROLLO ECONOMICO, ACCIONES DE CUIDADO AMBIENTAL, EVIDENCIA FOTOGRAFICA	Si se fomenta el crecimiento de autoempleos y turismo con acciones para reducir el impacto ambiental, entonces se impulsará el desarrollo económico sostenible y mejorará la calidad de vida en la región.
PROPÓSITO	FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA DIVERSIFICACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA, APOYANDO LA GENERACION DE EMPLEOS Y EL TURISMO	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA AUMENTO DE EMPLEOS Y TURISMO	REPORTE DE EMPLEOS GENERADOS, ACCIONES DE PROMOCION TURISTICA, EVIDENCIA FOTOGRAFICA	Si se fomenta el desarrollo económico local sostenible mediante la diversificación de la matriz productiva, apoyando la generación de empleos y el turismo, entonces se fortalecerá la economía local y se crearán nuevas oportunidades laborales.
COMPONENTES	1 CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN DE AUTO-EMPLEO.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES PARA GENERAR AUTO-EMPLEO	REPORTE DE CAPACITACIONES, EVIDENCIA FOTOGRAFICA	Si se implementan programas de capacitación y apoyo al autoempleo, entonces se incrementará la generación de empleo local y se promoverá la autonomía económica de los habitantes.
	2 ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMERCIAL	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y COMERCIALES	REPORTE DE ACTIVIDADES ECONOMICAS, REPORTE DE ACTIVIDADES COMERCIALES	Si se implementan políticas de incentivo a las pequeñas y medianas empresas, entonces se fomentará el crecimiento económico local, generando más empleos y aumentando el intercambio comercial en la región
	3 FOMENTO AGROPECUARIO	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL FOMENTO AGROPECUARIO	REPORTE DE ACCIONES PARA FOMENTO AGROPECUARIO	Si se fomenta el desarrollo agropecuario con apoyos técnicos y financieros, entonces se mejorará la productividad del sector, aumentando los ingresos y fortaleciendo la economía local.
	4 PROMOCIÓN EFICAZ DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	PORCENTAJE DE ACCIONES DE PROMOCION AL TURISMO	REPORTE DE ACCIONES PARA PROMOCIONAR EL TURISMO, EVIDENCIA FOTOGRAFICA	Si se promueve eficazmente los destinos turísticos, entonces aumentará la afluencia de turistas, generando más ingresos y fomentando el crecimiento económico en la región.
	5 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y SUSTENTABILIDAD ECOLÓGICA	PORCENTAJE DE PROYECTOS PARA LA SUSTENTABILIDAD ECOLOGICA	REPORTE DE PROYECTOS DE SUSTENTABILIDAD ECOLOGICA, EVIDENCIA FOTOGRAFICA	Si se aprovechan los recursos naturales de manera responsable y se promueve la sustentabilidad ecológica, entonces se logrará un desarrollo económico que respeta el medio ambiente, garantizando su conservación para las futuras generaciones
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Promover e impulsar los Derechos Humanos, laborales y de seguridad social.	Acciones para promover los derechos humanos	Reporte de acciones	Si se promueven e impulsan los derechos humanos, laborales y de seguridad social, entonces se mejorarán las condiciones laborales y de vida de los trabajadores, promoviendo la justicia social y reduciendo las desigualdades.
	1.2 Contribuir a la erradicación del trabajo infantil.	Acciones de erradicación de trabajo infantil	Reporte de acciones	Si se implementan medidas para erradicar el trabajo infantil, entonces se garantizará el acceso de los niños a la educación y se promoverá su desarrollo integral en un ambiente seguro y saludable.
	1.3 Desarrollar talleres y cursos que permitan a los ciudadanos el autoempleo.	Talleres para autoempleo	Registro de talleres	Si se desarrollan talleres y cursos de capacitación para el autoempleo, entonces se aumentará la autonomía económica de los ciudadanos y se fortalecerá el emprendimiento local.
	1.4 Fortalecer mecanismos de vinculación y colocación en el trabajo.	Mecanismos de vinculacion en trabajo	Registro de mecanismos	Si se fortalecen los mecanismos de vinculación y colocación laboral, entonces se incrementará el acceso a oportunidades de empleo formales y se reducirá el desempleo en la región.
	1.5 Fomentar y difundir la producción de artesanías municipales.	Producción de artesanías municipales	Reporte de producción	Si se fomenta y difunde la producción de artesanías municipales, entonces se promoverá la economía local y se conservarán tradiciones culturales, aumentando la visibilidad y demanda de los productos artesanales.
	1.6 Crear e impulsar convenios con las Instituciones Educativas para la impartición de talleres productivos.	Creación de convenios para talleres productivos	Reporte de convenios celebrados	Si se crean convenios con instituciones educativas para la impartición de talleres productivos, entonces se fortalecerán las habilidades laborales de los estudiantes, mejorando su empleabilidad.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1 Apoyar el desarrollo de Infraestructura corredor turístico segundo piso, del municipio con la visión a largo plazo basada en el desarrollo municipal equilibrado.	Apoyo de Infraestructura turística	Reporte de apoyos	Si se apoya el desarrollo del corredor turístico, entonces se mejorará la infraestructura, atrayendo más visitantes y generando crecimiento económico en el municipio.
	2.2 Impulsar la actividad emprendedora mediante la generación de un entorno educativo, de financiamiento, protección legal y competencia adecuados.	Impulso de actividades emprendedoras	Registro de actividades	Si se impulsa la actividad emprendedora con apoyo educativo y financiero, entonces aumentará la creación de nuevos negocios, fortaleciendo la economía local.
	2.3 Impulsar programas que desarrollen capacidades tecnológicas de información y de la comunicación como valor agregado a las micro, pequeñas y medianas empresas.	Programas de desarrollo tecnologico	Reporte de programas	Si se desarrollan capacidades tecnológicas en microempresas, entonces se mejorará su competitividad, facilitando su acceso a nuevos mercados
	2.4 Incrementar la participación de micro, pequeñas y medianas empresas en encadenamientos productivos.	Participación de empresas en temas p	Reporte de empresas	Si se incrementa la participación de las pymes en encadenamientos productivos, entonces se fortalecerá su integración en la cadena de valor, mejorando su rentabilidad.
	2.5 Fomentar la creación y sostenibilidad de las empresas formales pequeñas.	Creación de empresas formales pequeñas	Reporte de empresas	Si se fomenta la creación de empresas formales pequeñas, entonces se incrementará la formalidad en el sector, generando empleos estables y sostenible

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Orientar la investigación y desarrollo tecnológico hacia la generación de innovaciones, que aplicadas al sector agropecuario eleven la productividad y competitividad.	Desarrollo tecnologico aplicado al sector agropecuario	Reporte de desarrollo	Si se orienta la investigación y el desarrollo tecnológico hacia innovaciones aplicadas al sector agropecuario, entonces se incrementará la productividad y competitividad del sector, mejorando los rendimientos y la calidad de los productos.
	3.2	Impulsar la modernización de la infraestructura y el equipamiento agrícola.	Acciones de impulso agrícola	Reporte de acciones	Si se impulsa la modernización de la infraestructura y el equipamiento agrícola, entonces se mejorarán las condiciones de trabajo y se optimizarán los procesos productivos, lo que llevará a un aumento en la eficiencia y rentabilidad del sector.
	3.3	Fomentar el financiamiento oportuno y competitivo.	Acciones de financiamiento	Reporte de acciones	Si se fomenta el acceso a financiamiento oportuno y competitivo para los productores, entonces se facilitará la inversión en nuevas tecnologías y mejoras productivas, impulsando el crecimiento del sector agropecuario.
	3.4	Tramitar capacitación para la actividad productiva en el campo.	capacitaciones de actividad en el campo	Registro de capacitaciones	Si se gestionan programas de capacitación para la actividad productiva en el campo, entonces se incrementarán los conocimientos y habilidades de los agricultores, mejorando la calidad y cantidad de su producción.
	3.5	Tramitar capacitación para la captación del agua.	Capacitaciones de captación del agua	Registro de capacitaciones	Si se gestionan programas de capacitación sobre técnicas de captación de agua, entonces se optimizará el uso de este recurso vital, asegurando una mejor productividad agrícola y reduciendo el riesgo de escasez hídrica en la región.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Generar el marco normativo que regirá al área de turismo.	Marco normativo para el area de turismo	Reporte de marco normativo	Si se genera un marco normativo claro y estructurado para el área de turismo, entonces se establecerán directrices para un desarrollo turístico ordenado y sostenible, mejorando la calidad y regulación del sector.
	4.2	Alinear la política turística del Municipio con la del Estado y la Política Nacional Turística.	Alineación de política municipal, estatal y federal	Reporte de acciones políticas	Si se alinea la política turística municipal con la del Estado y la Política Nacional Turística, entonces se logrará una mayor cohesión y coordinación en los esfuerzos turísticos, potenciando el desarrollo turístico regional y nacional.
	4.3	Promoción de mejoras de prácticas ambientales y destinos turísticos.	Practicas ambientales y destinos turísticos	Registro de practicas	Si se promueven prácticas ambientales sostenibles en los destinos turísticos, entonces se preservarán los recursos naturales, mejorando la experiencia turística y garantizando la sostenibilidad a largo plazo de los destinos.
	4.4	Buscar la calidad de los productos y servicios turísticos.	Calidad en productos y servicios	registro de calidad	Si se busca mejorar la calidad de los productos y servicios turísticos, entonces se incrementará la satisfacción de los visitantes, lo que fomentará el turismo recurrente y aumentará la reputación del destino turístico.
	4.5				
	5.1	Fomentar que todos nuestros productos y servicios contengan un enfoque ambiental.	Productos y servicios con enfoque ambiental	Registro de productos y servicios	Si se fomenta que todos los productos y servicios incluyan un enfoque ambiental, entonces se reducirá el impacto ecológico de las actividades productivas, promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad empresarial.
	5.2	Impulsar tecnologías limpias y eficientes.	Tecnologías limpias y eficientes	Reporte de tecnologías implementadas	Si se impulsan tecnologías limpias y eficientes, entonces se reducirá la huella de carbono y se optimizarán los recursos, contribuyendo a un entorno más saludable y a un desarrollo económico más sostenible.
	5.3	Recuperar los ecosistemas y zonas deterioradas del Municipio con la finalidad de mejorar la calidad del medio ambiente.	Recuperacion de ecosistemas	Reporte de ecosistemas recuperados	Si se implementan acciones para recuperar ecosistemas y zonas deterioradas, entonces se mejorará la biodiversidad, se restaurarán los servicios ecosistémicos y se incrementará la calidad del medio ambiente local.
	5.4	Implementar proyectos anuales de reforestación.	Proyectos de reforestacion	Registro de proyectos	Si se implementan proyectos anuales de reforestación, entonces se aumentará la cobertura vegetal, mejorando la calidad del aire, la biodiversidad y contribuyendo a la mitigación del cambio climático.
	5.5	Regulación del ciclo hidrológico a través del establecimiento de plantaciones forestales.	Plantaciones forestales	Reporte de plantaciones	Si se establecen plantaciones forestales para regular el ciclo hidrológico, entonces se mejorará la gestión del agua, se reducirán los riesgos de inundaciones y sequías, y se fortalecerán los ecosistemas acuáticos y terrestres.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.6	Ordenar el uso del agua en pozos afectados por falta de mantenimiento.	Acciones para ordenar el uso del agua	Reporte de acciones	Si se ordena y regula el uso del agua en pozos afectados por la falta de mantenimiento, entonces se optimizará el recurso hídrico, asegurando su disponibilidad a largo plazo para la comunidad y la agricultura.

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 93,380.76	\$ 93,380.76	\$ 246,887.09	\$ 246,887.09

Fuente de Financiamiento							
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	Especificar:	Especificar:
\$ 9,187.26			\$ 84,193.50			\$ -	\$ -

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	3. DESARROLLO ECONOMICO	3.1 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERALES	3.1.1 ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	E

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Ejerció

C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2014 - 2027



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO FOMENTANDO EL CRECIMIENTO DE AUTO EMPLEOS Y TURISMO, CON ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	DESARROLLO ECONOMICO GENERADOR DE EMPLEOS					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA, DIRECCION DE AGRICULTURA, REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES, REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.					
SAN JUAN ATENCO HA						
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO DE MANERA SOSTENIBLE			Tipo de Indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE LAS ACCIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO DE MANERA SOSTENIBLE			Dimensión del Indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	ACCIONES			Unidad Responsable del indicador de FIN:	REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA/DIRECCION DE AGRICULTURA	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje = $(V1/V2) \times 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL IMPULSO DE DESARROLLO ECONOMICO DE MANERA SOSTENIBLE		
			Denominador (Variable 2)	NUMERO DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA EL IMPULSO DE DESARROLLO ECONOMICO DE MANERA SOSTENIBLE		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	ACCIONES PROGRAMADAS DE DESARROLLO ECONOMICO, ACCIONES DE CUIDADO AMBIENTAL, EVIDENCIA FOTOGRAFICA					
Denominador (Variable 2)	ACCIONES IMPLEMENTADAS DE DESARROLLO ECONOMICO, ACCIONES DE CUIDADO AMBIENTAL, EVIDENCIA FOTOGRAFICA					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los padrón de comerciantes del municipio.	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	4	0	0	4	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	1	0	0	1		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
Realizada (B)	0	0	1										1
Avance %= [(A)/ (B)]*100	#DIV/0!	#DIV/0!	100%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	####	#DIV/0!	#DIV/0!	25%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador						25%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró

C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Jose Mayra de la Cruz Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027



**TESORERÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

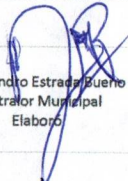
PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

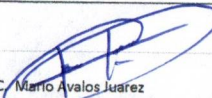
Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA DIVERSIFICACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA, APOYANDO LA GENERACION DE EMPLEOS Y EL TURISMO					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	DESARROLLO ECONOMICO GENERADOR DE EMPLEOS					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA, DIRECCION DE AGRICULTURA, REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES, REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.					
SAN JUAN ATENCO HA						
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA AUMENTO DE EMPLEOS Y TURISMO			Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE LAS ACCIONES PARA EL AUMENTO DE EMPLEOS Y DE TURISMO			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	ACCIONES			Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA/DIRECCION DE AGRICULTURA	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje = $(V1/V2) \times 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA GENERACION DE EMPLEOS Y PROMOCION TURISTICA		
			Denominador (Variable 2)	NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS QUE GENEREN CONDICIONES DE DESARROLLO		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	REPORTE DE EMPLEOS, ACCIONES DE PROMOCION TURISTICA, EVIDENCIA FOTOGRAFICA					
Denominador (Variable 2)	REPORTE DE EMPLEOS GENERADOS, ACCIONES DE PROMOCION TURISTICA, EVIDENCIA FOTOGRAFICA					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los reportes de las capacitaciones	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	

Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual									
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:		Regular						
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios								
Programada	4	0	0	4	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento								
Realizada	1	0	0	1									

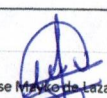
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
Realizada (B)	0	0	1										1
Avance % = [(A)/(B)]*100	#DIV/0!	#DIV/0!	100%	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	####	#DIV/0!	0%	25%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador						25%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													



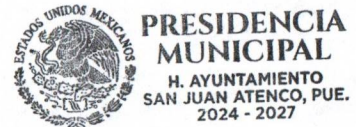
C. Alejandro Estrada
Contralor Municipal
Elaboró



C. Mario Avalos Juárez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Jose Mario de Lázaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: **Primer Trimestre**

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN DE AUTO-EMPLEO.					
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional DESARROLLO ECONOMICO GENERADOR DE EMPLEOS					
Unidad responsable:	REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA, DIRECCION DE AGRICULTURA, REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES, REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.					
SAN JUAN ATENCO HA						
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES PARA GENERAR AUTO-EMPLEO			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE LAS CAPACITACIONES REALIZADAS PARA LA GENERACION DE AUTO-EMPLEO			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	CAPACITACIONES			Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES, REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje = $(V1/V2) \times 100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS PARA LA GENERACION DE AUTO-EMPLEOS	
				Denominador (Variable 2)	NUMERO DE CAPACITACIONES IMPLEMENTADAS PARA LA GENERACION DE AUTO-EMPLEOS	
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 2)	REPORTE DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS, EVIDENCIA FOTOGRAFICA REPORTE DE CAPACITACIONES IMPLEMENTADAS, EVIDENCIA FOTOGRAFICA					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en las listas de los beneficiarios.	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	0	0	12	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	0	0	0	0		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada	0	0	0										0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parámetros de semaforización		Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador					0%

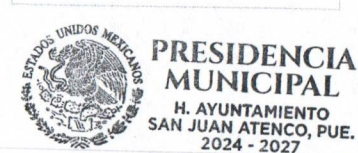
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Actividades											
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Promover e impulsar los Derechos Humanos, laborales y de seguridad social.	Acciones para promover los derechos humanos	Progr.		1			1			1			
		Real.	0	0	1								1
Contribuir a la erradicación del trabajo infantil.	Acciones de erradicación de trabajo infantil	Progr.				1						1	
		Real.	0	0	0								
Desarrollar talleres y cursos que permitan a los ciudadanos el autoempleo.	Talleres para autoempleo	Progr.		1			1			1			1
		Real.	0	0	0								
Fortalecer mecanismos de vinculación y colocación en el trabajo.	Mecanismos de vinculación en trabajo	Progr.				1						1	
		Real.	0	0	0								
Fomentar y difundir la producción de artesanías municipales.	Producción de artesanías municipales	Progr.					1						
		Real.	0	0	0								
Crear e impulsar convenios con las Instituciones Educativas para la impartición de talleres productivos.	Creación de convenios para talleres productivos	Progr.					1						
		Real.	0	0	0								

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró

C. Mario Avalos Juárez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Jose Mario Lauro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: **Primer Trimestre**

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMERCIAL					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	DESARROLLO ECONOMICO GENERADOR DE EMPLEOS					
Unidad responsable:	REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA, DIRECCION DE AGRICULTURA, REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JOVENUD, DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES, REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.					
SAN JUAN ATENCO HA						
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y COMERCIALES			Tipo de Indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?				Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	ACTIVIDADES			Unidad Responsable del Indicador del	REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA, DIRECCIÓN DE AGRICULTURA	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje = (V1/V2) x 100		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y COMERCIALES PROGRAMADAS EN EL MUNICIPIO	
				Denominador (Variable 2)	NUMERO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y COMERCIALES REALIZADAS EN EL MUNICIPIO	
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	REPORTE DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y REPORTE DE ACTIVIDADES COMERCIALES PROGRAMADAS					
Numerador (Variable 2)	REPORTE DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y REPORTE DE ACTIVIDADES COMERCIALES IMPLEMENTADAS					
Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los planes de trabajo	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	0	0	12	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	0	0	0	0		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parámetros de semaforización		Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico			Cumplimiento del indicador			0.00%

Actividades													
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Apoyar el desarrollo de infraestructura corredor turístico segundo piso, del municipio con la visión a largo plazo basada en el desarrollo municipal equilibrado.	Apoyo de infraestructura turística	Progr.					1						1
		Real.	0	0	0								
Impulsar la actividad emprendedora mediante la generación de un entorno educativo, de financiamiento, protección legal y competencia adecuados.	Impulso de actividades emprendedoras	Progr.			1				1				
		Real.	0	0	0								
Impulsar programas que desarrollen capacidades tecnologías de información y de la comunicación como valor agregado a las micro, pequeñas y medianas empresas.	Programas de desarrollo tecnológico	Progr.				1						1	
		Real.	0	0	0								
Incrementar la participación de micro, pequeñas y medianas empresas en encadenamientos productivos.	Participación de empresas en temas productivos	Progr.						1				1	
		Real.	0	0	0								
Fomentar la creación y sostenibilidad de las empresas formales pequeñas.	Creación de empresas formales pequeñas	Progr.					1					1	
		Real.	0	0	0								

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

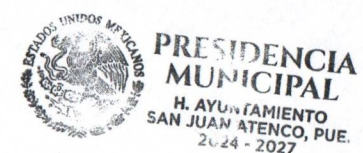
C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



Maria Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Jose Miguel de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	FOMENTO AGROPECUARIO					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	DESARROLLO ECONOMICO GENERADOR DE EMPLEOS					
Unidad responsable:	REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA, DIRECCION DE AGRICULTURA, REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES, REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.					
SAN JUAN ATENCO HA						
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL FOMENTO AGROPECUARIO				Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE LAS ACCIONES PARA EL FOMENTO AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO				Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	ACCIONES				Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA, DIRECCIÓN DE AGRICULTURA
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje = $(V1/V2) \times 100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL FOMENTO AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO	
				Denominador (Variable 2)	NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA EL FOMENTO AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO	
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 2)	REPORTE DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA FOMENTO AGROPECUARIO					
	REPORTE DE ACCIONES REALIZADAS PARA FOMENTO AGROPECUARIO					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los planes de trabajo	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	0	0	12	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	0	0	0	0		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parámetros de semaforización		Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico			Cumplimiento del Indicador			0%

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Orientar la investigación y desarrollo tecnológico hacia la generación de innovaciones, que aplicadas al sector agropecuario eleven la productividad y competitividad.	Desarrollo tecnologico aplicado al sector agropecuario	Progr.							1					1
		Real.	0	0	0									0
Impulsar la modernización de la infraestructura y el equipamiento agrícola.	Acciones de impulso agrícola	Progr.				1						1		2
		Real.	0	0	0									0
Fomentar el financiamiento oportuno y competitivo.	Acciones de financiamiento	Progr.					1					1		2
		Real.	0	0	0									0
Tramitar capacitación para la actividad productiva en el campo.	capacitaciones de actividad en el campo	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.	0	0	0									0
Tramitar capacitación para la captación del agua.	Capacitaciones de captacion del agua	Progr.			1			1			1			3
		Real.	0	0	0									0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró

Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Jose Mario Villazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	PROMOCIÓN EFICAZ DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS					
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional					
Unidad responsable:	DESARROLLO ECONOMICO GENERADOR DE EMPLEOS					
REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA, DIRECCION DE AGRICULTURA, REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES, REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.						
SAN JUAN ATENCO HA						
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ACCIONES DE PROMOCION AL TURISMO			Tipo de Indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE LAS ACCIONES PARA PROMOCIONAR DESTINOS TURISTICOS			Dimensión del Indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	ACCIONES			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje = (V1/V2) x 100		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE ACCIONES PLANEADAS PARA PROMOCIONAR EL TURISMO	
				Denominador (Variable 2)	NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA PROMOCIONAR EL TURISMO	
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	REPORTE DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA PROMOCIONAR EL TURISMO, EVIDENCIA FOTOGRAFICA					
Numerador (Variable 2)	REPORTE DE ACCIONES REALIZADAS PARA PROMOCIONAR EL TURISMO, EVIDENCIA FOTOGRAFICA					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los planes de trabajo	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	0	0	12	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	0	0	0	0		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico						Cumplimiento del indicador	0.00%

Actividades													
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Generar el marco normativo que regirá el área de turismo.	Marco normativo para el área de turismo	Progr.					1						
		Real.	0	0	0								1
Alinear la política turística del Municipio con la del Estado y la Política Nacional Turística.	Alineación de política municipal, estatal y federal	Progr.						1					0
		Real.	0	0	0								1
Promoción de mejoras de prácticas ambientales y destinos turísticos.	Prácticas ambientales y destinos turísticos	Progr.							1				0
		Real.	0	0	0								1
Buscar la calidad de los productos y servicios turísticos.	Calidad en productos y servicios	Progr.				1						1	0
		Real.	0	0	0								0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

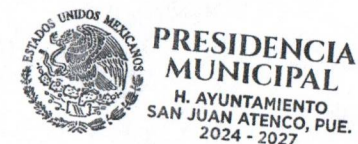
C. Alejandro Estrada Buelo
Contralor Municipal
Elaboró



C. María Avalos Juárez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Jose María del Rosario Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: **Primer Trimestre**

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Resumen Narrativo de la MIR:	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y SUSTENTABILIDAD ECOLÓGICA
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional DESARROLLO ECONOMICO GENERADOR DE EMPLEOS
Unidad responsable:	REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA, DIRECCION DE AGRICULTURA, REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES, REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

SAN JUAN ATENCO HA

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE PROYECTOS PARA LA SUSTENTABILIDAD ECOLOGICA			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE LOS PROYECTOS PARA SUSTENTABILIDAD ECOLOGICA Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	PROYECTOS			Unidad Responsable del Indicador del Componente 5:	REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA, DIRECCION DE
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje = (V1/V2) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE PROYECTOS PLANEADOS DE SUSTENTABILIDAD ECOLOGICA	
			Denominador (Variable 2)	NUMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS DE SUSTENTABILIDAD ECOLOGICA	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	REPORTE DE PROYECTOS PLANEADOS DE SUSTENTABILIDAD ECOLOGICA, EVIDENCIA FOTOGRAFICA				
Numerador (Variable 2)	REPORTE DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS DE SUSTENTABILIDAD ECOLOGICA, EVIDENCIA FOTOGRAFICA				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los planes de trabajo	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	0	0	12		
Realizada	0	0	0	0		

Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico					Cumplimiento del indicador		0.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Fomentar que todos nuestros productos y servicios contengan un enfoque ambiental.	Productos y servicios con enfoque ambiental	Progr.				1						1		2
		Real.	0	0	0									0
Impulsar tecnologías limpias y eficientes.	Tecnologías limpias y eficientes	Progr.					1			1				2
		Real.	0	0	0									0
Recuperar los ecosistemas y zonas deterioradas del Municipio con la finalidad de mejorar la calidad del medio ambiente.	Recuperación de ecosistemas	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	0									2
Implementar proyectos anuales de reforestación.	Proyectos de reforestación	Progr.			1		1							2
		Real.	0	0	1									1
Regulación del ciclo hidrológico a través del establecimiento de plantaciones forestales.	Plantaciones forestales	Progr.			1		1			1			1	4
		Real.	0	0	1									1
Ordenar el uso del agua en pozos afectados por falta de mantenimiento.	Acciones para ordenar el uso del agua	Progr.						1						1
		Real.	0	0	0									0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

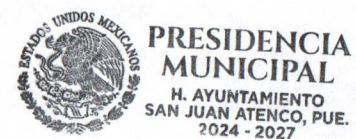
C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



C. Maño Avalos Juárez
Tesorero Municipal
Revisó



C. José Mayko de Lázaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO DE OPORTUNIDADES E IGUALDAD PARA TODOS
Clave del Programa presupuestario:	FTPP-02-SJA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDURIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, SISTEMA DIF MUNICIPAL, REGIDURIA DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA, UBR

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

LOS HABITANTES DE SAN JUAN ATENCO ENFRENTAN UNA SERIE DE FACTORES QUE LOS MANTIENEN INMERSOS EN LIMITACIONES DE DESARROLLO DONDE LAS OPORTUNIDADES DE PROGRESO SON ESCASAS. LA DISCRIMINACIÓN Y EL POCO ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS REPRESENTAN UNA BARRERA IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO Y EL CRECIMIENTO DEL MUNICIPIO

Justificación del Pp

EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO GOBIERNO DE OPORTUNIDADES E IGUALDAD PARA TODOS, ES CREADO CON LA FINALIDAD DE ATENDER LAS LIMITACIONES DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO. TODO ESTO SE CONCENTRA EN DISMINUIR LAS PROBLEMÁTICAS DE DESIGUALDAD SOCIAL QUE LO AQUEJAN, ADEMÁS DE TEMAS COMO LA POBREZA, ANALFABETISMO, ENTRE OTRAS.

Estado actual del problema

ACTUALMENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENCO SE CUENTA CON PROGRAMAS Y APOYOS QUE ATIENDEN A LOS PRINCIPALES GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO, SIN EMBARGO ES NECESARIO CONTINUAR Y MEJORAR LOS MEDIOS Y MECANISMOS PARA QUE LOS APOYOS Y PROGRAMAS LLEGUEN DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS.

Evolución del problema

LA SITUACIÓN EN SAN JUAN ATENCO HA ESTADO MARCADA POR LA FALTA DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS COMO AGUA POTABLE, EDUCACIÓN DE CALIDAD Y ATENCIÓN MÉDICA, LO QUE HA LIMITADO LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA SUS HABITANTES. LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD, ESPECIALMENTE EN TÉRMINOS DE EMPLEO Y ACCESO A RECURSOS, HA AGRAVADO LA SITUACIÓN. A LO LARGO DEL TIEMPO, ESTAS BARRERAS HAN GENERADO UN CICLO DE POBREZA Y MARGINACIÓN, DIFICULTANDO EL PROGRESO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO

Experiencias de atención

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para poder identificar la población objetivo a atender en el programa presupuestario, se utilizaron fuentes oficiales publicadas de INEGI, la Secretaría de Economía y Data Mexico.

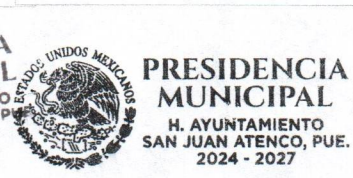
Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Definición. Población Total del Municipio de San Gregorio Atenco, Puebla.	Cuantificación:	30604
		Criterios de Focalización	INEGI/ Data Mexico
Población Objetivo	Definición. Población en situación de Pobreza del Municipio de San Gregorio Atenco	Cuantificación:	17566
		Criterios de Focalización	Vulnerabilidad. Data México/ Secretaría de Economía.
Población atendida (beneficiarios)	Definición. Población en situación de pobreza extrema.	Cuantificación:	2950
		Criterios de Focalización	Vulnerabilidad. Data México/ Secretaría de Economía.

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró

C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Jose Mayko de Lázaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



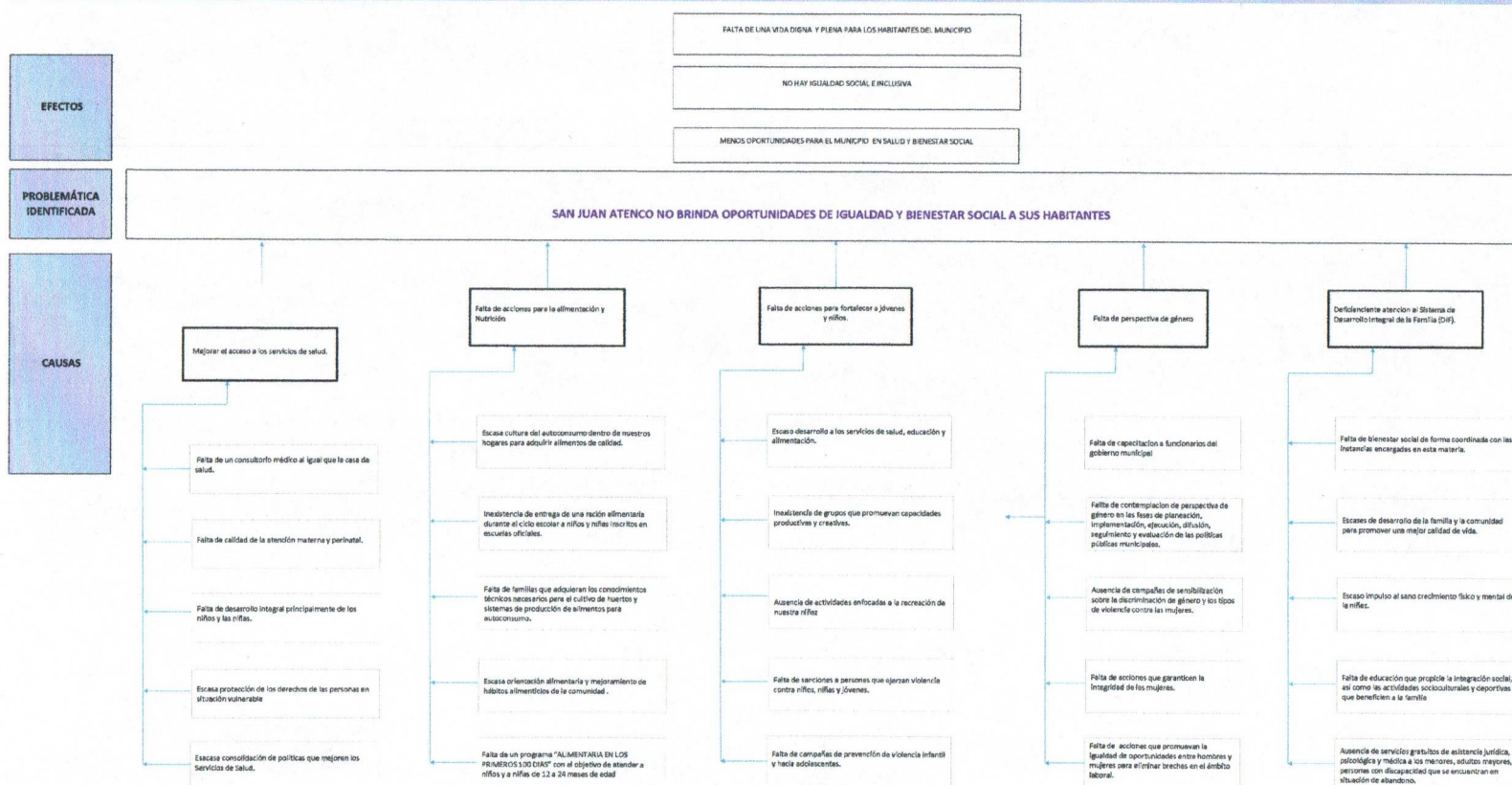
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

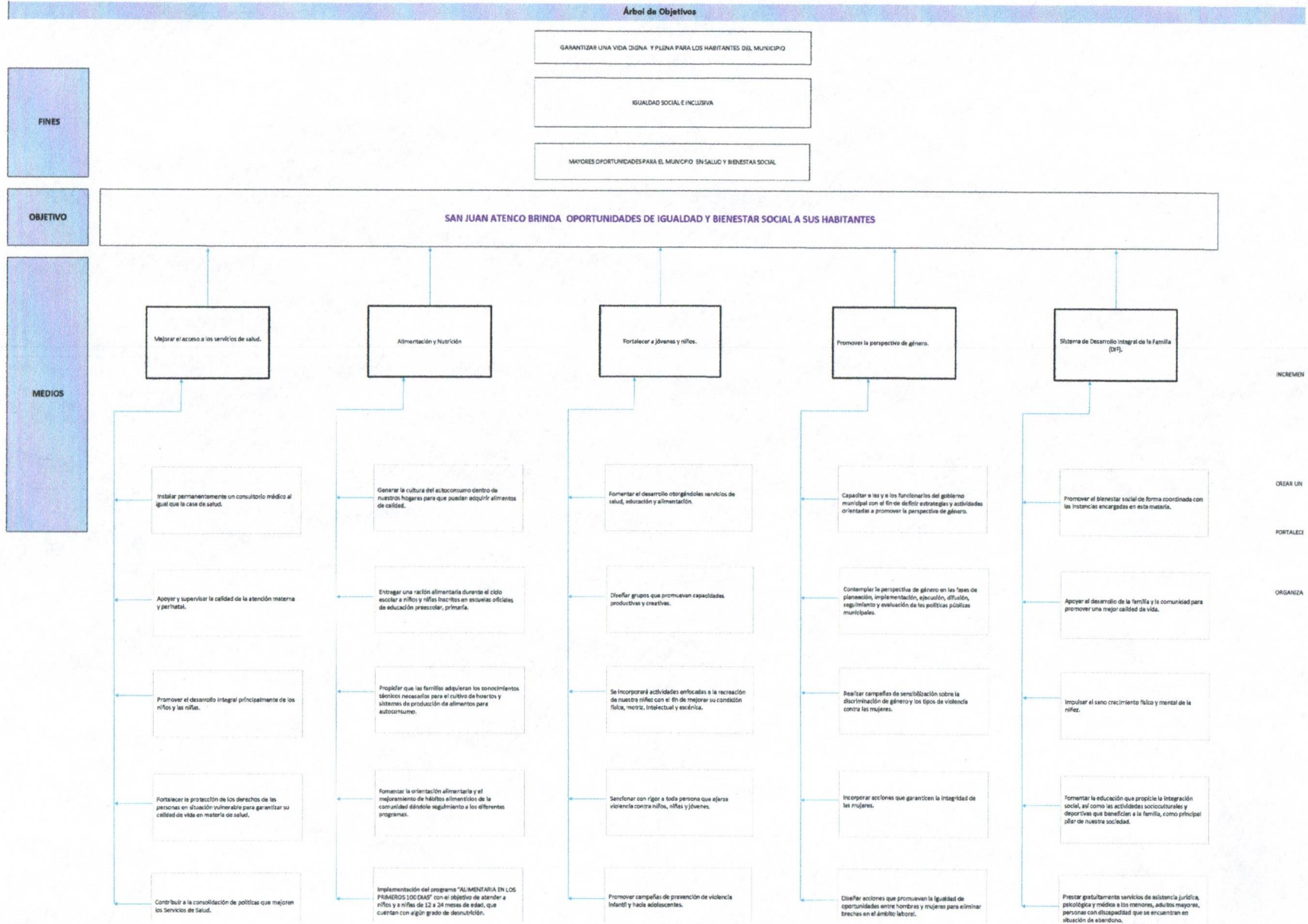
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO DE OPORTUNIDADES E IGUALDAD PARA TODOS
Clave del Programa presupuestario:	FTPP-02-SIA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDURIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, SISTEMA DIF MUNICIPAL, REGIDURIA DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA, UBR

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos



Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO DE OPORTUNIDADES E IGUALDAD PARA TODOS
Clave del Programa presupuestario:	PTPP-02-SJA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDURIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, SISTEMA DIF MUNICIPAL, REGIDURIA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA, URR

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Garantizar una vida digna y plena para todos los habitantes del municipio, promoviendo el acceso a servicios básicos de calidad, oportunidades de desarrollo y fomentando la inclusión y la igualdad, especialmente con grupos vulnerables	4.1 Educación 4.2 Salud 4.5 Grupos Vulnerables 4.8 Igualdad de Género 5.1 Igualdad de Género	Meta 4.1.1, Meta 4.2.2 Meta 4.5.1, Meta 4.8.1 Meta 5.1.1, Meta 5.c.1	Garantizar una vida digna y plena para todos los habitantes del municipio, promoviendo el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, oportunidades de desarrollo y fomentando la inclusión, la igualdad de género y la igualdad, con especial atención a los grupos vulnerables, especialmente mujeres, niños y comunidades diversas
Propósito	Se tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de San Juan Atenco, especialmente de los grupos más vulnerables. A través de una serie de acciones estratégicas, se busca garantizar el acceso a servicios básicos, promover el desarrollo social y fomentar la inclusión y la igualdad.	4.1 Educación 4.2 Salud 4.5 Grupos Vulnerables 4.8 Igualdad de Género 5.1 Igualdad de Género	Meta 4.1.1, Meta 4.2.2 Meta 4.5.1, Meta 4.8.1 Meta 5.1.1, Meta 5.c.1	Se tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de San Juan Atenco, con un enfoque particular en los grupos más vulnerables, promoviendo la igualdad de género. A través de acciones estratégicas, se busca garantizar el acceso equitativo a servicios básicos, impulsar el desarrollo social y fomentar la inclusión y la igualdad.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS
Objetivo	Los y las ciudadanos de San Juan Atenco tienen la garantía de recibir un conjunto básico de derechos sociales.
Estrategias	Realizar acciones que promuevan la mejora de la salud de los habitantes del municipio
Líneas de Acción	Mejorar el acceso a los servicios de salud. Alimentación y Nutrición. Fortalecer a jóvenes y niños. Promover la perspectiva de género. Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

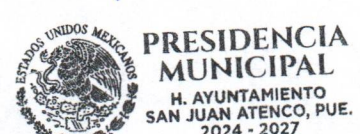
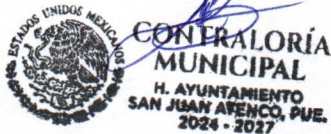
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 4. Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural / Eje 2. Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral
Temática	BIENESTAR SOCIAL
Objetivo	Mejorar las condiciones de vida de todas las personas, atendiendo primordialmente a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para contribuir a su desarrollo integral.
Estrategias	Implementar políticas orientadas a la disminución de la pobreza y el rezago social en igualdad de oportunidades.
Líneas de Acción	1. Desarrollar políticas que permitan renovar o mejorar las viviendas de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad. 2. Mejorar el acceso y la cobertura de los servicios básicos en la vivienda con enfoque de pertinencia cultural. 3. Fortalecer las estrategias dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad para incrementar su acceso a una buena alimentación. 4. Incrementar el acceso a los servicios preventivos de salud y bienestar con un enfoque incluyente. 5. Impulsar acciones orientadas a la disminución de las carencias sociales, atendiendo criterios de calidad, accesibilidad, disponibilidad y pertinencia cultural. 6. Participar con actividades en materia de monitoreo, seguimiento y evaluación para mejorar los programas y políticas públicas. 7. Incentivar la participación social mediante la corresponsabilidad y cohesión de los diferentes sectores. 8. Empezar esquemas de coordinación entre los tres niveles de Gobierno para promover el bienestar social.
Indicadores	

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró

C. Mario Avalos Juárez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO DE OPORTUNIDADES E IGUALDAD PARA TODOS
Clave del Programa presupuestario:	FTPP-02-SJA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDURIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, SISTEMA DIF MUNICIPAL, REGIDURIA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA, UBR

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA Y PLENA PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, PROMOVRIENDO EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD, OPORTUNIDADES DE DESARROLLO Y FOMENTANDO LA INCLUSIÓN Y EL BIENESTAR, ESPECIALMENTE CON GRUPOS VULNERABLES	PORCENTAJE DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y OPORTUNIDADES DE IGUALDAD Y BIENESTAR	LISTAS DE BENEFICIARIOS, PADRONES, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	Si se garantiza el acceso a servicios básicos de calidad y oportunidades de desarrollo, entonces se mejorará la calidad de vida de todos los habitantes, especialmente de los grupos vulnerables, promoviendo la inclusión y el bienestar.
PROPÓSITO	SE TIENE COMO FINALIDAD MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS HABITANTES DE SAN JUAN ATENCO, ESPECIALMENTE DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES. A TRAVÉS DE UNA SERIE DE ACCIONES ESTRATÉGICAS, SE BUSCA GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVER EL BIENESTAR SOCIAL Y FOMENTAR LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD.	PORCENTAJE DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA GARANTIZAR APOYOS SOCIALES	LISTA DE BENEFICIARIOS, REGISTRO DE APOYOS ENTREGADOS, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	Si se implementan acciones estratégicas para garantizar el acceso a servicios básicos y fomentar la inclusión, entonces se mejorará la calidad de vida de los habitantes de San Juan Atenco, especialmente de los grupos más vulnerables.
COMPONENTES	1 MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD.	PORCENTAJE DE COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD	SERVICIOS DE SALUD OTORGADOS, CENTROS DE SALUD MEJORADOS, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	Si se mejora el acceso a los servicios de salud, entonces se incrementará la cobertura médica, reduciendo las brechas en la atención y mejorando la salud y bienestar de la población.
	2 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	PORCENTAJE DE MECANISMOS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA EL ACCESO A ALIMENTACIÓN, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	Si se promueven programas de alimentación y nutrición, entonces se mejorará la calidad de la dieta de la población, reduciendo problemas de malnutrición y promoviendo una mejor salud en la comunidad.
	3 FORTALECER A JÓVENES Y NIÑOS.	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA FORTALECER A JÓVENES Y NIÑOS	ACCIONES PARA FORTALECER A JÓVENES, LISTA DE BENEFICIARIOS	Si se implementan programas de fortalecimiento para jóvenes y niños, entonces se mejorará su desarrollo integral, brindándoles herramientas para una mejor calidad de vida y mayores oportunidades en el futuro.
	4 PROMOVER LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA PROMOVER LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	ACCIONES DE PROMOCIÓN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	Si se promueve la perspectiva de género en las políticas públicas y programas sociales, entonces se logrará una mayor equidad entre hombres y mujeres, reduciendo la discriminación y promoviendo la inclusión en todos los ámbitos.
	5 SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).	PORCENTAJE DE MECANISMOS PARA EL DIF	REPORTE DE MECANISMOS PARA MEJORAR AL DIF, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	Si se fortalece el Sistema DIF con programas de apoyo social, entonces se mejorará el bienestar de las familias en situación de vulnerabilidad, promoviendo su integración y desarrollo.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Instalar permanentemente un consultorio médico al igual que la casa de salud.	Gestión de un consultorio médico	Reporte de gestión	Si se instala permanentemente un consultorio médico y una casa de salud en la comunidad, entonces se mejorará el acceso a atención médica básica, reduciendo las barreras geográficas y económicas para la población.
	1.2 Apoyar y supervisar la calidad de la atención materna y perinatal.	Supervisión de atención materna y perinatal	Reporte de supervisión	Si se apoya y supervisa la calidad de la atención materna y perinatal, entonces se reducirán los riesgos en los embarazos y partos, mejorando la salud de las madres y los recién nacidos.
	1.3 Promover el desarrollo integral principalmente de los niños y niñas.	Desarrollo integral de niños y niñas	Registro de niños	Si se promueve el desarrollo integral de los niños y las niñas, entonces se garantizará su bienestar físico, emocional y social, asegurando un futuro saludable y productivo.
	1.4 Fortalecer la protección de los derechos de las personas en situación vulnerable para garantizar su calidad de vida en materia de salud.	Protección de derechos de personas vulnerables	Reporte de derechos implementados	Si se fortalecen las políticas de protección para las personas en situación vulnerable, entonces se mejorará su acceso a servicios de salud adecuados, promoviendo su inclusión social y mejorando su calidad de vida.
	1.5 Contribuir a la consolidación de políticas que mejoren los Servicios de Salud.	Políticas que mejoren los servicios de salud	Registro de políticas	Si se contribuye a la consolidación de políticas públicas que mejoren los servicios de salud, entonces se optimizarán los recursos y la eficiencia en la atención médica, mejorando la calidad de los servicios disponibles para la población.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1 Generar la cultura del autoconsumo dentro de nuestros hogares para que puedan adquirir alimentos de calidad.	Se genera cultura de autoconsumo	Reporte de cultura implementada	Si se genera la cultura del autoconsumo en los hogares, entonces las familias podrán acceder a alimentos frescos y de calidad, mejorando la nutrición y reduciendo los costos de adquisición de alimentos.
	2.2 Entregar una ración alimentaria durante el ciclo escolar a niños y niñas inscritos en escuelas oficiales de educación preescolar, primaria.	Ración alimentaria a estudiantes	Registro de estudiantes beneficiados	Si se entrega una ración alimentaria a los niños y niñas durante el ciclo escolar, entonces se mejorará su nutrición, favoreciendo su desarrollo físico y cognitivo, y reduciendo el riesgo de desnutrición escolar.
	2.3 Propiciar que las familias adquieran los conocimientos técnicos necesarios para el cultivo de huertos y sistemas de producción de alimentos para autoconsumo.	Generar conocimiento para el cultivo de huertos	Reporte de personas beneficiadas	Si se propician programas de capacitación para que las familias adquieran conocimientos técnicos sobre el cultivo de huertos y sistemas de producción de alimentos, entonces aumentará la autosuficiencia alimentaria y mejorará la calidad de la dieta familiar.
	2.4 Fomentar la orientación alimentaria y el mejoramiento de hábitos alimenticios de la comunidad dándole seguimiento a los diferentes programas.	Programas de orientación alimentaria	Reporte de programas	Si se fomenta la orientación alimentaria y el mejoramiento de hábitos alimenticios, y se da seguimiento a los programas, entonces se reducirá la malnutrición y se promoverá una alimentación más saludable en la comunidad.
	2.5 Implementación del programa "ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS" con el objetivo de atender a niños y niñas de 12 a 24 meses de edad, que cuentan con algún grado de desnutrición.	Implementación de programas para atención alimentaria	Reporte de programas	Si se implementa el programa entonces se mejorará la nutrición en los primeros años de vida de los niños y niñas, reduciendo los casos de desnutrición y favoreciendo un desarrollo saludable.
ACTIVIDADES	3.1 Fomentar el desarrollo otorgándoles servicios de salud, educación y alimentación.	Servicios de desarrollo para jóvenes y niños	Reporte de servicios	Si se fomenta el desarrollo a través de la provisión de servicios de salud, educación y alimentación, entonces se mejorará el bienestar integral de la población, reduciendo la desigualdad.
	3.2 Diseñar grupos que promuevan capacidades productivas y creativas.	Promoción de capacidades productivas y creativas	Registro de capacidades implementadas	Si se diseñan grupos que promuevan capacidades productivas y creativas, entonces se incrementarán las oportunidades de empleo y emprendimiento, favoreciendo el desarrollo económico.
	3.3 Se incorporará actividades enfocadas a la recreación de nuestra niñez con el fin de mejorar su condición física, motriz, intelectual y escénica.	Actividades de recreación con niños	Reporte de actividades	Si se incorporan actividades recreativas para la niñez que favorezcan su desarrollo físico, motriz, intelectual y escénico, entonces se contribuirá a su crecimiento integral, mejorando su bienestar y habilidades sociales.

(COMPONENTE 3)	3.4	Seguimiento para que se sancione con rigor a toda persona que ejerza violencia contra niños, niñas y jóvenes.	Sanciones de rigor al maltrato infantil	Reporte de sanciones implementadas	Si se sanciona con rigor a quienes ejerzan violencia contra niños, niñas y jóvenes, entonces se disuadirán los actos de abuso y se promoverá un entorno seguro para el desarrollo de las nuevas generaciones.
	3.5	Promover campañas de prevención de violencia infantil y hacia adolescentes.	Campañas de prevención de violencia infantil	Reporte de campañas	Si se promueven campañas de prevención de violencia infantil y hacia adolescentes, entonces se sensibilizará a la comunidad, reduciendo los casos de abuso y creando un entorno de protección y respeto para los jóvenes.
	3.6	Realizar un padrón de datos de personas en situación de violencia para que sean monitoreados y evaluados constantemente.	Datos de personas en situación de violencia	Registro de datos	Si se realiza un padrón de personas en situación de violencia, con un monitoreo constante, entonces se garantizará la protección adecuada a las víctimas y se podrán implementar medidas más eficaces para prevenir futuros incidentes de violencia.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Capacitar a las y a los funcionarios del gobierno municipal con el fin de definir estrategias y actividades orientadas a promover la perspectiva de género.	Capacitaciones a funcionarios en perspectiva de género	Reporte de capacitaciones	Si se capacita a los funcionarios del gobierno municipal en estrategias y actividades orientadas a promover la perspectiva de género, entonces se mejorará la inclusión y equidad de género en las políticas y programas del municipio.
	4.2	Contemplar la perspectiva de género en las fases de planeación, implementación, ejecución, difusión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales.	Promoción de perspectiva de género en políticas públicas	Registro de políticas públicas implementadas	Si se contempla la perspectiva de género en todas las fases de las políticas públicas municipales, entonces se garantizará que las necesidades y derechos de las mujeres sean considerados y respetados en todas las áreas de desarrollo del municipio.
	4.3	Realizar campañas de sensibilización sobre la discriminación de género y los tipos de violencia contra las mujeres.	Campañas de sensibilización de violencia contra mujeres	Registro de campañas	Si se realizan campañas de sensibilización sobre la discriminación de género y la violencia contra las mujeres, entonces se fomentará una mayor conciencia social, reduciendo la discriminación y promoviendo el respeto y la igualdad.
	4.4	Incorporar acciones que garanticen la integridad de las mujeres.	Acciones de integridad a mujeres	Reporte de acciones implementadas	Si se incorporan acciones específicas para garantizar la integridad de las mujeres, entonces se incrementará la protección y seguridad para las mujeres, reduciendo los riesgos de violencia y discriminación.
	4.5	Diseñar acciones que promuevan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para eliminar brechas en el ámbito laboral.	Acciones de igualdad en el ámbito laboral	Reporte de acciones implementadas	Si se diseñan acciones para promover la igualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres, entonces se disminuirán las brechas de género en el empleo, favoreciendo un entorno laboral más justo y equitativo.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	Promover el bienestar social de forma coordinada con las instancias encargadas en esta materia.	Promoción del bienestar social	Reporte de acciones de promoción	Si se promueve el bienestar social de forma coordinada, entonces se mejorará la calidad de vida de la población, reduciendo las desigualdades sociales.
	5.2	Apoyar el desarrollo de la familia y la comunidad para promover una mejor calidad de vida.	Apoyo a el desarrollo de la familia	Registro de apoyo implementado	Si se apoya el desarrollo de la familia y la comunidad, entonces se fortalecerán los lazos sociales y se mejorará la convivencia y el bienestar general.
	5.3	Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez.	Impulso de un crecimiento sano a la niñez	Reporte de acciones implementadas	Si se impulsa el sano crecimiento físico y mental de la niñez, entonces se contribuirá a la formación de futuros adultos saludables y productivos.
	5.4	Fomentar la educación que propicie la integración social, así como las actividades socioculturales y deportivas que beneficien a la familia, como principal pilar de nuestra sociedad.	Educación de integración social para las familias	Registro de familias beneficiadas	Si se fomenta la educación y las actividades socioculturales y deportivas, entonces se facilitará la integración social, promoviendo valores y cohesión en la comunidad.
	5.5	Prestar gratuitamente servicios de asistencia jurídica, psicológica y médica a los menores, adultos mayores, personas con discapacidad que se encuentran en situación de abandono.	Servicios de asistencia a personas en situaciones vulnerables	Registro de servicios brindados	Si se prestan servicios gratuitos de asistencia jurídica, psicológica y médica a personas vulnerables, entonces se mejorará su bienestar y se reducirá su situación de abandono.

Aprobado:		Modificado:		Derogado:		Ejercido	
\$ 369,886.05		\$ 368,386.05		\$ 163,059.09		\$ 163,059.09	

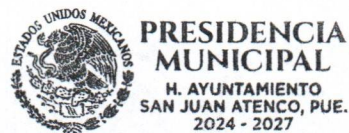
Fuente de Financiamiento							
1.1 Recursos Fiscales:	Otro	Especificar:	2.1 Recursos Federales:	Participaciones	Especificar:	Especificar:	Especificar:
\$ 326,603.55			\$ 43,282.50				

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. DESARROLLO SOCIAL	2.6 PROTECCIÓN SOCIAL	2.6.9 OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	E

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró

C. Mario Avalos Juárez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Resumen Narrativo de la MIR:	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA Y PLENA PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, PROMOViendo EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD, OPORTUNIDADES DE DESARROLLO Y FOMENTANDO LA INCLUSIÓN Y EL BIENESTAR, ESPECIALMENTE CON GRUPOS VULNERABLES
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO DE OPORTUNIDADES E IGUALDAD PARA TODOS
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDURIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, SISTEMA DIF MUNICIPAL, REGIDURIA DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA, UBR

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE ACCESO A SERVICIOS BASICOS Y OPORTUNIDADES DE IGUALDAD Y BIENESTAR			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	MIDE EL CUMPLIMIENTO DE LA POBLACIÓN ATENDIDA MEDIANTE LA GESTIÓN Y APLICACIÓN OPORTUNA			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	POBLACIÓN			Unidad Responsable del indicador de FIN:	REGIDURIA DE IGUALDAD DE GÉNERO
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje = (V1/V2) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL IMPULSO DE DESARROLLO ECONOMICO DE MANERA SOSTENIBLE	
			Denominador (Variable 2)	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON ACCESO A BIENESTAR SOCIAL EN EL MUNICIPIO	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	LISTAS DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS, PADRONES, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.				
Denominador (Variable 2)	LISTAS DE BENEFICIARIOS, PADRONES, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los datos del municipio.	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	4	0	0	4	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	1	0	0	1		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
Realizada (B)			1										1
Avance %= [(A)/ (B)]*100	# DIV/0	# DIV/0	100%	# DIV/0	# DIV/0	0%	# DIV/0	# DIV/0	0%	# DIV/0	# DIV/0	0%	25%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico					Cumplimiento del indicador		25.00%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	SE TIENE COMO FINALIDAD MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS HABITANTES DE SAN JUAN ATENCO, ESPECIALMENTE DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES. A TRAVÉS DE UNA SERIE DE ACCIONES ESTRATÉGICAS, SE BUSCA GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, PROMOVER EL BIENESTAR SOCIAL Y FOMENTAR LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD.					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	GOBIERNO DE OPORTUNIDADES E IGUALDAD PARA TODOS					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDURIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, SISTEMA DIF MUNICIPAL, REGIDURIA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA, UBR					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE ACCIONES ESTRATEGICAS PARA GARANTIZAR APOYOS SOCIALES			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE EL CUMPLIMIENTO DE LOS APOYOS ENTREGADOS A LOS BENEFICIARIOS			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	APOYOS			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	SISTEMA DIF MUNICIPAL	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje = $(V1/V2) \times 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NÚMERO DE APOYOS PROYECTADOS PARA GENERAR CONDICIONES DE BIENESTAR		
			Denominador (Variable 2)	NÚMERO DE APOYOS ENTREGADOS QUE GENERAN CONDICIONES DE BIENESTAR		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	PADRON DE BENEFICIARIOS DE ACCESO A APOYOS DEL MUNICIPIO PROGRAMADOS					
Denominador (Variable 2)	PADRON DE BENEFICIARIOS DE ACCESO A APOYOS DEL MUNICIPIO ENTREGADOS					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los padrones de beneficiarios	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	

Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual									
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:		Ascendente						
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios							
Programada	4	0	0	4		Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento							
Realizada	1	0	0	1									
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
Realizada (B)		1											1
Avance %= [(A)/ (B)]*100	# DIV/0	# DIV/0	0%	# DIV/0	# DIV/0	0%	# DIV/0	# DIV/0	0%	# DIV/0	# DIV/0	0%	25%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	25.00%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

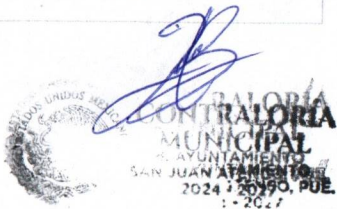
Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD.					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	GOBIERNO DE OPORTUNIDADES E IGUALDAD PARA TODOS					
Unidad responsable:	REGIDURIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, SISTEMA DIF MUNICIPAL, REGIDURIA DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA, UBR					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	SERVICIOS			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	REGIDURIA DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA/SISTEMA DIF MUNICIPAL/UBR	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje = (V1/V2) x 100		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NÚMERO DE SERVICIOS DE SALUD PROGRAMADOS EN EL MUNICIPIO	
				Denominador (Variable 2)	NÚMERO DE SERVICIOS DE SALUD IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO	
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	SERVICIOS DE SALUD, CENTROS DE SALUD PROGRAMADOS, EVIDENCIA FOTOGRAFICA					
Numerador (Variable 2)	SERVICIOS DE SALUD OTORGADOS, CENTROS DE SALUD MEJORADOS, EVIDENCIA FOTOGRAFICA					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en las listas de beneficiarios que recibieron el apoyo.	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	0	0	12	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	0	0	0	0		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parámetros de semaforización		Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador					0%

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Instalar permanentemente un consultorio médico al igual que la casa de salud.	Gestión de un consultorio medico	Progr.	1											1
		Real.	1	0	0									1
Apoyar y supervisar la calidad de la atención materna y perinatal.	Supervision de atencion materna y perinatal	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.												0
Promover el desarrollo integral principalmente de los niños y las niñas.	Desarrollo integral de niños y niñas	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
Fortalecer la protección de los derechos de las personas en situación vulnerable para garantizar su calidad de vida en materia de salud.	Proteccion de derechos de personas vulnerables	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
Contribuir a la consolidación de políticas que mejoren los Servicios de Salud.	Políticas que mejoren los servicios de salud	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	GOBIERNO DE OPORTUNIDADES E IGUALDAD PARA TODOS					
Unidad responsable:	REGIDURIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, SISTEMA DIF MUNICIPAL, REGIDURIA DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA, UBR					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE MECANISMOS DE ALIMENTACION Y NUTRICION			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE LOS MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA UNA MEJOR ALIMENTACION Y NUTRICION EN EL MUNICIPIO			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	MECANISMOS			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	REGIDURIA DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA, SISTEMA DIF MUNICIPAL	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje = $(V1/V2) \times 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE MECANISMOS PROGRAMADOS PARA EL ACCESO A UNA BUENA ALIMENTACION EN EL MUNICIPIO		
			Denominador (Variable 2)	NUMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA EL ACCESO A UNA BUENA ALIMENTACION EN EL MUNICIPIO		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	MECANISMOS PROGRAMADOS PARA EL ACCESO A ALIMENTACION, EVIDENCIA FOTOGRAFICA					
Numerador (Variable 2)	MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA EL ACCESO A ALIMENTACION, EVIDENCIA FOTOGRAFICA					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en las listas de beneficiarios.	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	0	0	12	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	0	0	0	0		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico					Cumplimiento del indicador		0.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Generar la cultura del autoconsumo dentro de nuestros hogares para que puedan adquirir alimentos de calidad.	Se genera cultura de autoconsumo	Progr.				1					1			2
		Real.	0	0	0									0
Entregar una ración alimentaria durante el ciclo escolar a niños y niñas inscritos en escuelas oficiales de educación preescolar, primaria.	Racion alimentaria a estudiantes	Progr.	1	1	1	1	1			1	1	1	1	10
		Real.	1	1	1									3
Propiciar que las familias adquieran los conocimientos técnicos necesarios para el cultivo de huertos y sistemas de producción de alimentos para autoconsumo.	Generar conocimiento para el cultivo de huertos	Progr.					1						1	2
		Real.	0	0	0									0
Fomentar la orientación alimentaria y el mejoramiento de hábitos alimenticios de la comunidad dándole seguimiento a los diferentes programas.	Programas de orientacion alimentaria	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
Implementación del programa "ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS" con el objetivo de atender a niños y a niñas de 12 a 24 meses de edad, que cuentan con algún grado de desnutrición.	Implementacion de programas para atencion alimentaria	Progr.			1		1			1			1	4
		Real.	0	0	0									0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	FORTALECER A JÓVENES Y NIÑOS.					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	GOBIERNO DE OPORTUNIDADES E IGUALDAD PARA TODOS					
Unidad responsable:	REGIDURIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, SISTEMA DIF MUNICIPAL, REGIDURIA DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA, UBR					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA FORTALECER A JOVENES Y NIÑOS			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE LAS ACCIONES PARA FORTALECER JOVENES Y NIÑOS			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	ACCIONES			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	SISTEMA DIF MUNICIPAL	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje = $(V1/V2) \times 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA FORTALECER A JOVENES Y NIÑOS EN EL MUNICIPIO		
			Denominador (Variable 2)	NUMERO DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA FORTALECER A JOVENES Y NIÑOS EN EL MUNICIPIO		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	ACCIONES PROGRAMADAS PARA FORTALECER A JOVENES, LISTA DE BENEFICIARIOS					
Numerador (Variable 2)	ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA FORTALECER A JOVENES, LISTA DE BENEFICIARIOS					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar las lista de los eventos realizados.	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	0	0	12	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	0	0	0	0		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parámetros de semaforización		Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico			Cumplimiento del indicador			0.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Fomentar el desarrollo otorgándoles servicios de salud, educación y alimentación.	Servicios de desarrollo para jóvenes y niños	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
Diseñar grupos que promuevan capacidades productivas y creativas.	Promoción de capacidades productivas y creativas	Progr.				1					1			2
		Real.	0	0	0									0
Se incorporará actividades enfocadas a la recreación de nuestra niñez con el fin de mejorar su condición física, motriz, intelectual y escénica.	Actividades de recreación con niños	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
Seguimiento para que se sancione con rigor a toda persona que ejerza violencia contra niños, niñas y jóvenes.	Sanciones de rigor al maltrato infantil	Progr.		1				1				1		3
		Real.	0	0	1									1
Promover campañas de prevención de violencia infantil y hacia adolescentes.	Campañas de prevención de violencia infantil	Progr.		1			1			1		1		4
		Real.	0	1	0									1
Realizar un padrón de datos de personas en situación de violencia para que sean monitoreados y evaluados constantemente.	Datos de personas en situación de violencia	Progr.				1			1					2
		Real.	0	0	0									0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

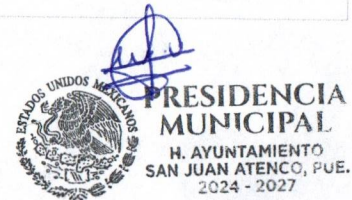
C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	PROMOVER LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	GOBIERNO DE OPORTUNIDADES E IGUALDAD PARA TODOS					
Unidad responsable:	REGIDURIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, SISTEMA DIF MUNICIPAL, REGIDURIA DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA, UBR					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA PROMOVER LA PERSPECTIVA DE GÉNERO			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA PROMOVER LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	ACCIONES			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	REGIDURIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje = $(V1/V2) \times 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA PROMOCION DE PERSPECTIVA DE GÉNERO DE EL MUNICIPIO		
			Denominador (Variable 2)	NUMERO DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA PROMOCION DE PERSPECTIVA DE GÉNERO DE EL MUNICIPIO		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	ACCIONES DE PROMOCION PLANEADAS DE PERSPECTIVA DE GÉNERO, EVIDENCIA FOTOGRAFICA					
Numerador (Variable 2)	ACCIONES DE PROMOCION IMPLEMENTADAS DE PERSPECTIVA DE GÉNERO, EVIDENCIA FOTOGRAFICA					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar los informes de los mecanismos	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	0	0	12	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	0	0	0	0		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador						0%
------------------------------	----------------	-----------	-----------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------	--	--	--	--	--	----

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Capacitar a las y a los funcionarios del gobierno municipal con el fin de definir estrategias y actividades orientadas a promover la perspectiva de género.	Capacitaciones a funcionarios en perspectiva de genero	Progr.		1			1			1		1		4
		Real.	0	0	1									1
Contemplar la perspectiva de género en las fases de planeación, implementación, ejecución, difusión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales.	Promoción de perspectiva de genero en politicas publicas	Progr.		1										1
		Real.	0	0	1									1
Realizar campañas de sensibilización sobre la discriminación de género y los tipos de violencia contra las mujeres.	Campañas de sensibilización de violencia contra mujeres	Progr.	1			1			1			1		4
		Real.	0	1	0									1
Incorporar acciones que garanticen la integridad de las mujeres.	Acciones de integridad a mujeres	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1									1
Diseñar acciones que promuevan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para eliminar brechas en el ámbito laboral.	Acciones de igualdad en el ambito laboral	Progr.	1			1			1			1		4
		Real.	1	0	0									1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimentode la programación	
--	--

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Resumen Narrativo de la MIR:	SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO DE OPORTUNIDADES E IGUALDAD PARA TODOS
Unidad responsable:	REGIDURIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, SISTEMA DIF MUNICIPAL, REGIDURIA DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA, UBR

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE MECANISMOS PARA EL DIF				Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE LOS MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA				Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	MECANISMOS				Unidad Responsable del Indicador del Componente 5:	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje = (V1/V2) x 100		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE MECANISMOS PROGRAMADOS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	
				Denominador (Variable 2)	NUMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	
				Medio de verificación de las variables		
Numerador (Variable 1)	REPORTE DE MECANISMOS PROGRAMADOS PARA MEJORAR AL DIF, EVIDENCIA FOTOGRAFICA					
Numerador (Variable 2)	REPORTE DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA MEJORAR AL DIF, EVIDENCIA FOTOGRAFICA					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar los informes de los mecanismos	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	0	0	12	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	0	0	0	0		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parámetros de semaforización		Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico			Cumplimiento del indicador			0%

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Promover el bienestar social de forma coordinada con las instancias encargadas en esta materia.	Promoción del bienestar social	Progr.		1			1			1		1		4
		Real.	0	0	1									1
Apoyar el desarrollo de la familia y la comunidad para promover una mejor calidad de vida.	Apoyo a el desarrollo de la familia	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez.	Impulso de un crecimiento sano a la niñez	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
Fomentar la educación que propicie la integración social, así como las actividades socioculturales y deportivas que beneficien a la familia, como principal pilar de nuestra sociedad.	Educación de integración social para las familias	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1									1
Prestar gratuitamente servicios de asistencia jurídica, psicológica y médica a los menores, adultos mayores, personas con discapacidad que se encuentran en situación de abandono.	Servicios de asistencia a personas en situaciones vulnerables	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró

C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Jose Mayko de Lezaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO JUSTO, SEGURO Y PACIFICO
Clave del Programa presupuestario:	FTPP-03-SJA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, SINDICATURA MUNICIPAL

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

EN EL MUNICIPIO HA AUMENTADO LA CRIMINALIDAD Y LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD, ESPECIALMENTE EN ÁREAS RURALES MARGINADAS. A PESAR DE ESFUERZOS PREVIOS COMO EL FORTALECIMIENTO DE LA POLICÍA LOCAL, LA VIOLENCIA Y EL CRIMEN ORGANIZADO SIGUEN SIENDO PROBLEMÁTICAS PERSISTENTES. EL PROBLEMA DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO SE DEBE AL INCREMENTO DE DELITOS, LA FALTA DE PRESENCIA POLICIAL Y LA ESCASA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, LO QUE GENERA UN ENTORNO DE INSEGURIDAD Y DESCONFIANZA HACIA LAS AUTORIDADES.

Justificación del Pp

EL PRESENTE PROGRAMA PRESUPUESTARIO, GOBIERNO JUSTO, SEGURO Y PACIFICO, ES CREADO CON LA FINALIDAD DE DESTINAR RECURSOS QUE PERMITAN COMBATIR A LA DELINCUENCIA, DISMINUYA LA INSEGURIDAD EN EL MUNICIPIO Y SE REESTABLEZCA LA PAZ PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES

Estado actual del problema

ACTUALMENTE EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENCO PRIORIZA LA SEGURIDAD DE SUS HABITANTES INVIRTIENDO EN EQUIPAMIENTO A ELEMENTOS POLICIACOS PARA COMBATIR ESTA PROBLEMÁTICA. ADEMÁS SE BUSCA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Evolución del problema

LA SENSACIÓN DE INSEGURIDAD ENTRE LOS HABITANTES ES GENERALIZADA, Y LOS MECANISMOS DE DENUNCIA Y PREVENCIÓN CONTINUÁN SIENDO LIMITADOS. POR ESTO, ES NECESARIO UNA MAYOR INVERSIÓN EN EL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASÍ PODER DOTAR A LA POBLACIÓN DE MEJORES SERVICIOS DE SEGURIDAD.

Experiencias de atención

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para poder identificar la población objetivo a atender en el programa presupuestario, se utilizaron fuentes oficiales publicadas de INEGI y la Secretaría de Economía.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Definición. Población Total del Municipio de San Juan Atenco, Puebla.	Cuantificación:	30604
		Criterios de Focalización	Data México/ INEGI, 2020
Población Objetivo	Definición. Población Total del Municipio de San Juan Atenco, Puebla.	Cuantificación:	30604
		Criterios de Focalización	Data México/ INEGI, 2020
Población atendida (beneficiarios)	Definición. Población Total del Municipio de San Juan Atenco, Puebla.	Cuantificación:	30604
		Criterios de Focalización	Data México/ INEGI, 2020

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró

C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027



**TESORERÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027



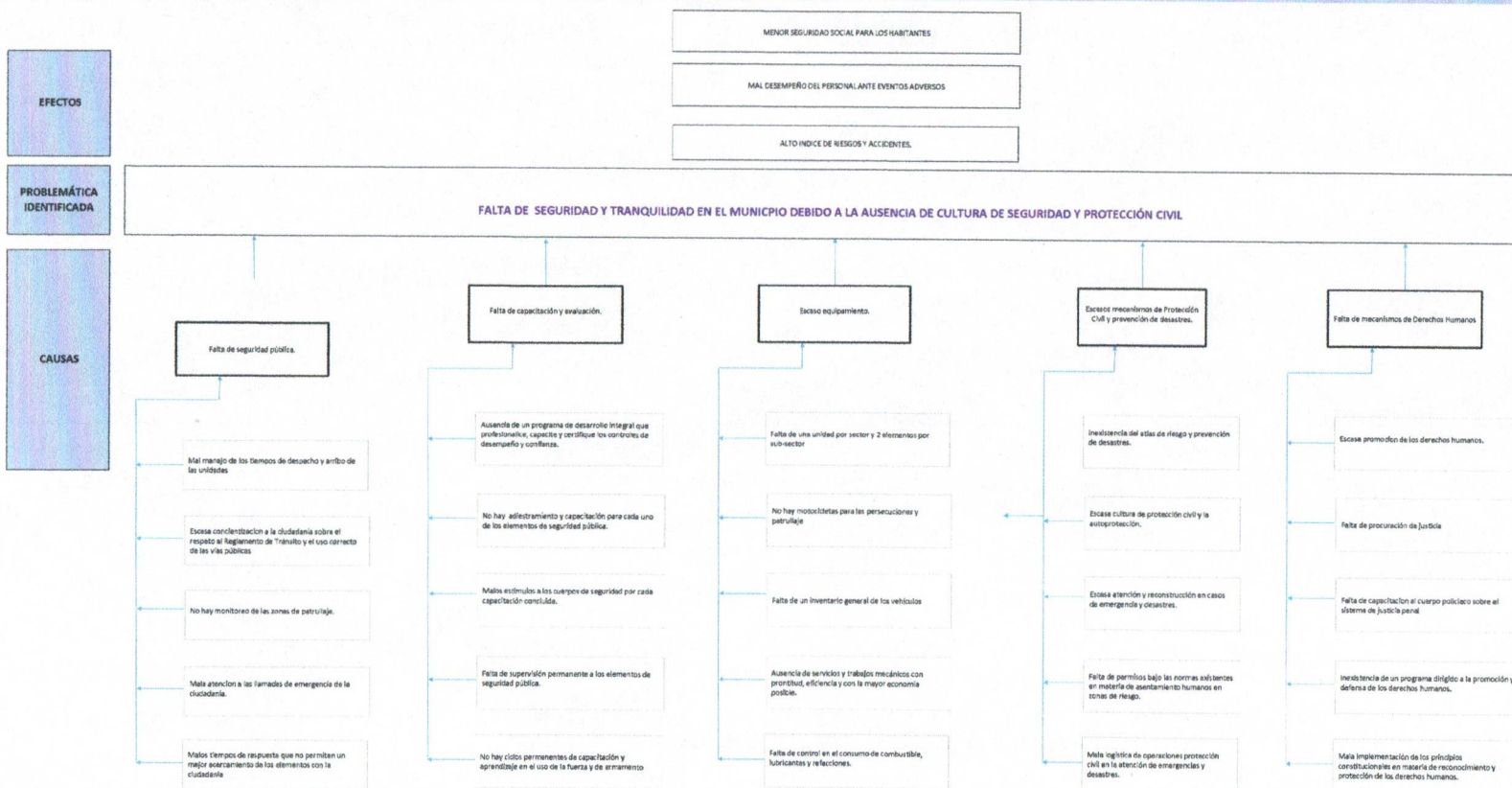
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

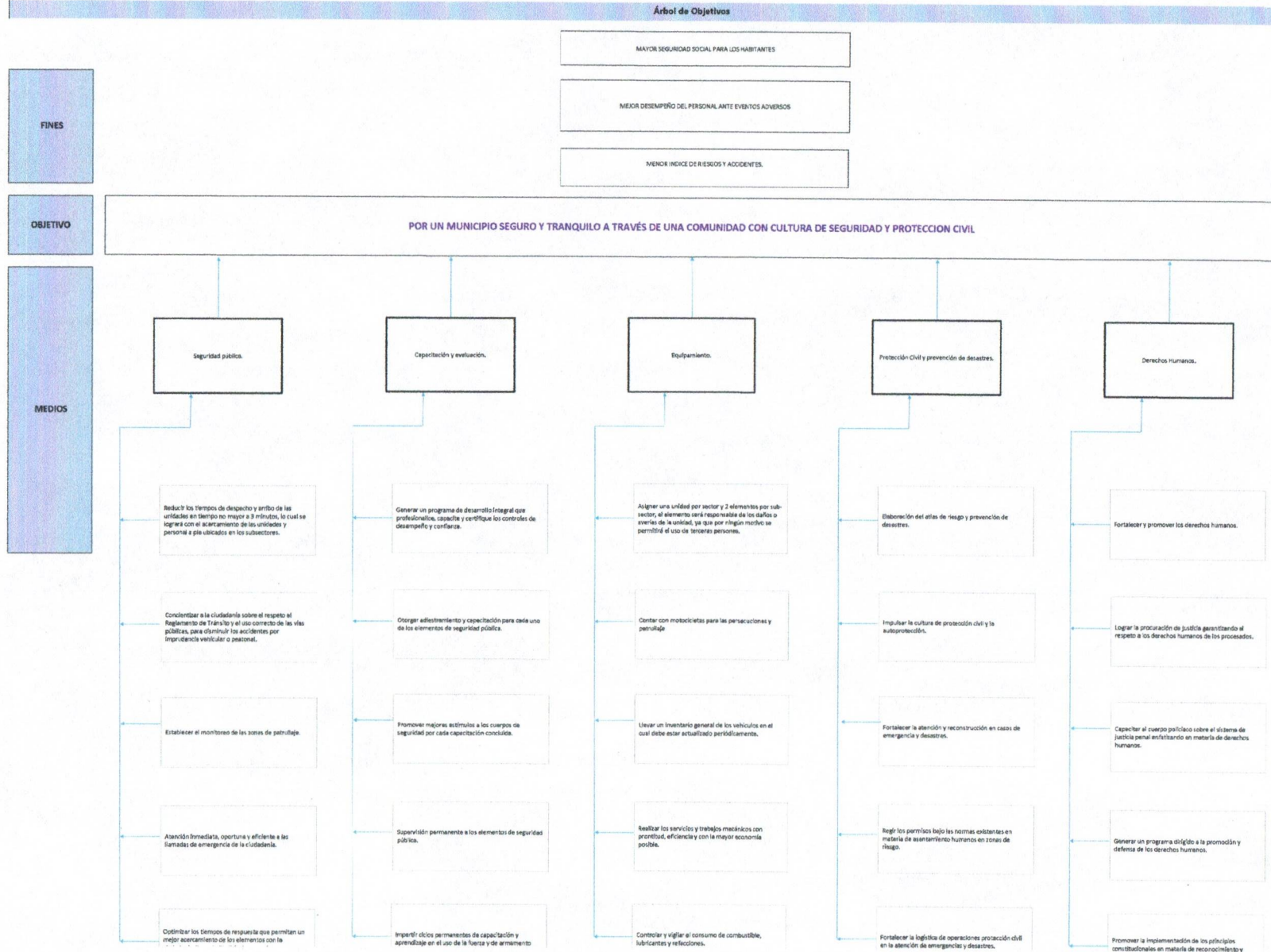
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Nombre del Municipio:		Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)
Ejercicio fiscal:		SAN JUAN ATENCO
Nombre del Programa presupuestario:		2025
Clave del Programa presupuestario:		GOBIERNO JUSTO, SEGURO Y PACÍFICO
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		FTPP-03-SIA-2025
		DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, SINDICATURA MUNICIPAL

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos



ciudadanía, llamado "Policía de cercanía o proximidad".

protección de los derechos humanos.

Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



**CONTRALORIA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



**TESORERIA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO JUSTO, SEGURO Y PACÍFICO
Clave del Programa presupuestario:	FTPP-03-SJA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, S

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin	CONSOLIDAR UN MUNICIPIO CON PROFESIONALISMO, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA; ADEMÁS DE PROMOVER UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y RECUPERACIÓN ANTE EVENTOS ADVERSOS	1.3 Protección social 1.4 Derechos de recursos 1.5 Fomento de resiliencia 1.a Garantizar movilidad 9.1 Estructura	Meta 1.3.1 Meta 1.4.1 Meta 1.5.1 Meta 1.5.4 Meta 1.a.2 Meta 9.1.1 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
Propósito	DOTAR A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LAS HERRAMIENTAS Y EL CONOCIMIENTO PARA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD, PROMOVER UNA CULTURA VIAL BASADA EN EL RESPETO DE LAS NORMAS Y LA RESPONSABILIDAD, ASÍ COMO CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS Y OTRAS HABILIDADES PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS.	1.3 Protección social 1.4 Derechos de recursos 1.5 Fomento de resiliencia 1.a Garantizar movilidad 9.1 Estructura	Meta 1.3.1 Meta 1.4.1 Meta 1.5.1 Meta 1.5.4 Meta 1.a.2 Meta 9.1.1 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 3. JUSTICIA Y SEGURIDAD
Objetivo	Crear un estado de tranquilidad de los habitantes del Municipio a través de una seguridad pública preventiva capacitada
Estrategias	Los habitantes del Municipio tienen la confianza sobre la seguridad de sus bienes y sus personas
Líneas de Acción	Seguridad pública. Capacitación y evaluación. Equipamiento. Protección Civil y prevención de desastres. Derechos Humanos.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 1: Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho.
Temática	SEGURIDAD PÚBLICA
Objetivo	Establecer las condiciones que garanticen la aplicación de la ley para prevenir el delito y mantener el orden público, disminuyendo los niveles de violencia y delincuencia en el estado.
Estrategias	Consolidar los mecanismos de prevención y atención tanto de la violencia como de la delincuencia, para generar condiciones de estabilidad social en el estado.
Líneas de Acción	1. Establecer mecanismos que aumenten la confianza en las instituciones y contribuyan al fortalecimiento de la cultura de la denuncia. 2. Mejorar los esquemas de actuación de la autoridad respetando los ordenamientos jurídicos establecidos. 3. Promover esquemas permanentes para la profesionalización de los recursos humanos. 4. Incrementar la presencia institucional en materia de seguridad pública. 5. Impulsar la certificación de los elementos operativos de seguridad pública tanto a nivel municipal como estatal. 6. Ampliar y mejorar el equipamiento policial y sus condiciones laborales para lograr un mejor desempeño en las funciones. 7. Reforzar la coordinación entre los tres órdenes de Gobierno, el sector privado y la sociedad civil, para la promoción de acciones en materia de prevención social de la violencia y lucha contra la delincuencia. 8. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones para la prevención y el combate al delito. 9. Implementar operativos y coadyuvar en la investigación de hechos delictivos, en beneficio de la ciudadanía, los pueblos indígenas y los grupos vulnerables. 10. Promover esquemas de atención policial con perspectiva de género. 11. Implementar esquemas de actuación apegados al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. 12. Vincular a las corporaciones de la policía estatal con las municipales para fortalecer los esquemas de proximidad social.
Indicadores	

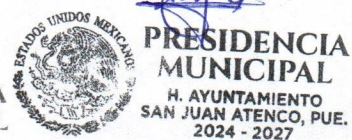
C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



C. Mario Avalos Juárez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO JUSTO, SEGURO Y PACÍFICO
Clave del Programa presupuestario:	FTPP-03-SIA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	CONSOLIDAR UN MUNICIPIO CON PROFESIONALISMO, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA; ADEMÁS DE PROMOVER UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y RECUPERACIÓN ANTE EVENTOS ADVERSOS	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA MEJORA DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	REPORTE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	Si se consolidan las fuerzas de seguridad con profesionalismo y transparencia, entonces se mejorará la confianza ciudadana y se reducirá la criminalidad.
PROPÓSITO	DOTAR A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LAS HERRAMIENTAS Y EL CONOCIMIENTO PARA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD, PROMOVER UNA CULTURA VIAL BASADA EN EL RESPETO DE LAS NORMAS Y LA RESPONSABILIDAD, ASÍ COMO CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS Y OTRAS HABILIDADES PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS.	PORCENTAJE DE EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	REPORTE DE EQUIPAMIENTO, REPORTE DE CAPACITACIONES, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	Si se dota a los cuerpos de seguridad de herramientas y conocimientos adecuados, entonces se brindará un servicio de calidad, promoviendo una cultura vial responsable y mejorando la capacidad de la población para responder a emergencias.
COMPONENTES	1 SEGURIDAD PÚBLICA.	PORCENTAJE DE MECANISMOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	REPORTE DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS, REPORTE DE CUERPOS POLICIALES BENEFICIADOS	Si se fortalecen las estrategias de seguridad pública, entonces se reducirá la incidencia delictiva y se aumentará la percepción de seguridad en la comunidad.
	2 CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES Y EVALUACIONES A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD	REPORTE DE CAPACITACIONES, REGISTRO DE EVALUACIONES	Si se implementan programas de capacitación y evaluación continua, entonces se mejorará el desempeño de los servicios públicos y la calidad en la atención a la ciudadanía.
	3 EQUIPAMIENTO.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE EQUIPAMIENTO A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD	PROGRAMAS DE EQUIPO ENTREGADO, LISTA DE BENEFICIARIOS, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	Si se dota a las fuerzas de seguridad con equipamiento adecuado, entonces se incrementará su capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, mejorando la seguridad pública.
	4 PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES.	PORCENTAJE DE MECANISMOS PARA LOS CUERPOS DE PROTECCIÓN CIVIL	REPORTE DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS, LISTA DE BENEFICIARIOS	Si se refuerzan las acciones de protección civil y prevención de desastres, entonces se disminuirán los riesgos y se mejorará la preparación ante emergencias.
	5 DERECHOS HUMANOS.	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ACCIONES IMPLEMENTADAS, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	Si se promueve la educación y respeto por los derechos humanos, entonces se garantizará un trato justo y equitativo para todas las personas, reduciendo las violaciones a los derechos fundamentales.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Reducir los tiempos de despacho y arribo de las unidades en tiempo no mayor a 3 minutos, lo cual se logrará con el acercamiento de las unidades y personal a pie ubicados en los subsectores.	Control de tiempos de respuesta de las unidades	Reporte de tiempos	Si se ubican las unidades y el personal a pie en los subsectores, entonces se reducirá el tiempo de respuesta, mejorando la eficiencia en la atención a emergencias.
	1.2 Concientizar a la ciudadanía sobre el respeto al Reglamento de Tránsito y el uso correcto de las vías públicas, para disminuir los accidentes por imprudencia vehicular o peatonal.	Respeto al reglamento de Tránsito	Reporte de acciones implementadas	Si se implementan campañas de concientización sobre el respeto al Reglamento de Tránsito, entonces se reducirán los accidentes causados por imprudencia vehicular o peatonal.
	1.3 Establecer el monitoreo de las zonas de patrullaje.	Monitoreo de patrullaje	Reporte de zonas monitoreadas	Si se establece un sistema de monitoreo constante en las zonas de patrullaje, entonces se mejorará la vigilancia y se podrán prevenir incidentes con mayor rapidez.
	1.4 Atención inmediata, oportuna y eficiente a las llamadas de emergencia de la ciudadanía.	Atención a llamadas de emergencia	Registro de llamadas atendidas	Si se mejora la atención a las llamadas de emergencia, entonces se incrementará la eficacia en la resolución de incidentes y se garantizará una respuesta más rápida.
	1.5 Optimizar los tiempos de respuesta que permitan un mejor acercamiento de los elementos con la ciudadanía, llamado "Policía de cercanía o proximidad"	Control de tiempos de respuesta de las unidades	Reporte de tiempos	Si se optimizan los tiempos de respuesta y se fomenta la Policía de cercanía, entonces se fortalecerán los lazos entre la policía y la comunidad, mejorando la confianza y seguridad.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1 Generar un programa de desarrollo integral que profesionalice, capacite y certifique los controles de desempeño y confianza.	Programas de desarrollo integral para el control de desempeño	Reporte de programas implementados	Si se implementa un programa de desarrollo integral para la profesionalización y certificación de los elementos de seguridad, entonces se mejorará su desempeño y se fortalecerá la confianza ciudadana en su labor.
	2.2 Otorgar adiestramiento y capacitación para cada uno de los elementos de seguridad pública.	Capacitación y adiestramiento a elementos de seguridad	Reporte de elementos capacitados	Si se proporciona adiestramiento y capacitación continua a los elementos de seguridad, entonces se aumentará su preparación y eficacia en la resolución de situaciones de riesgo.
	2.3 Promover mejores estímulos a los cuerpos de seguridad por cada capacitación concluida.	Promoción de estímulos a los cuerpos de seguridad	Registro de elementos beneficiados	Si se ofrecen estímulos a los cuerpos de seguridad por completar capacitaciones, entonces se incentivará la mejora constante en sus habilidades y competencias.
	2.4 Supervisión permanente a los elementos de seguridad pública.	Supervisión a elementos de seguridad	Registro de elementos de seguridad	Si se establece una supervisión permanente de los elementos de seguridad, entonces se garantizará un cumplimiento adecuado de sus funciones y se mejorará la calidad del servicio.
	2.5 Impartir ciclos permanentes de capacitación y aprendizaje en el uso de la fuerza y de armamento	Capacitaciones en el uso de armamento	Registro de capacitaciones	Si se imparten ciclos permanentes de capacitación en el uso de la fuerza y armamento, entonces se asegurará que los elementos de seguridad actúen con mayor control y eficacia en situaciones de alto riesgo.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1 Asignar una unidad por sector y 2 elementos por sub-sector, el elemento será responsable de los daños o averías de la unidad, ya que por ningún motivo se permitirá el uso de terceras personas.	Asignación de elementos en puntos específicos	Registro de zonas cubiertas	Si se asigna una unidad por sector y se responsabiliza a los elementos por los daños de la unidad, entonces se incrementará el cuidado y la responsabilidad en el uso de los vehículos oficiales.
	3.2 Contar con motocicletas para las persecuciones y patrullaje	Adquisición de motos para seguridad	Reporte de elementos beneficiados	Si se disponen de motocicletas para persecuciones y patrullaje, entonces se mejorará la movilidad y la capacidad de respuesta en situaciones de alta demanda.
	3.3 Llevar un inventario general de los vehículos en el cual debe estar actualizado periódicamente.	Inventario de vehículos	Reporte de inventario	Si se lleva un inventario actualizado de los vehículos, entonces se optimizará la gestión y mantenimiento de los mismos, evitando fallas imprevistas.
	3.4 Realizar los servicios y trabajos mecánicos con prontitud, eficiencia y con la mayor economía posible.	Servicios mecánicos eficientes	Reporte de servicios otorgados	Si los servicios mecánicos se realizan con prontitud y eficiencia, entonces se minimizarán los tiempos de inactividad de los vehículos y se reducirá el costo de mantenimiento.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	3.5	Controlar y vigilar el consumo de combustible, lubricantes y refacciones.	Control del combustible en unidades	Bitacora de combustible	Si se controla y vigila el consumo de combustible, lubricantes y refacciones, entonces se logrará una gestión más eficiente de los recursos, reduciendo gastos operativos innecesarios.
	4.1	Elaboración del atlas de riesgo y prevención de desastres.	Implementación de un atlas de prevención	Reporte de elaboración	Si se elabora un atlas de riesgo y prevención de desastres, entonces se mejorará la identificación y mitigación de riesgos, permitiendo una respuesta más efectiva ante emergencias.
	4.2	Impulsar la cultura de protección civil y la autoprotección.	Promoción de cultura de protección civil	Registro de acciones	Si se impulsa la cultura de protección civil y autoprotección, entonces se incrementará la conciencia ciudadana y se reducirá el impacto de desastres al estar mejor preparados.
	4.3	Fortalecer la atención y reconstrucción en casos de emergencia y desastres.	Atención a casos de emergencia	Reporte de casos atendidos	Si se fortalece la atención y los procesos de reconstrucción en emergencias y desastres, entonces se logrará una recuperación más rápida y eficiente, minimizando los efectos negativos a largo plazo.
	4.4	Regir los permisos bajo las normas existentes en materia de asentamiento humano en zonas de riesgo.	Implementación de normas de asentamiento humano	Reporte de normas	Si se rigen los permisos de construcción conforme a las normas de asentamientos en zonas de riesgo, entonces se reducirán los daños materiales y humanos ante desastres naturales.
	4.5	Fortalecer la logística de operaciones protección civil en la atención de emergencias y desastres.	Logística de operación de protección civil	Reporte de operaciones	Si se fortalece la logística de operaciones de protección civil, entonces se mejorará la eficiencia en la distribución de recursos y la coordinación de esfuerzos durante emergencias y desastres.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	Fortalecer y promover los derechos humanos.	Promoción de derechos humanos	Reporte de acciones implementadas	Si se fortalece y promueve el respeto a los derechos humanos, entonces se garantizará un trato justo y equitativo para todas las personas, reduciendo las violaciones y abusos.
	5.2	Lograr la procuración de justicia garantizando el respeto a los derechos humanos de los procesados.	Promoción de la justicia a los derechos humanos	Reporte de beneficiados	Si se asegura la procuración de justicia respetando los derechos humanos de los procesados, entonces se fomentará un sistema judicial más justo y transparente, aumentando la confianza en las instituciones.
	5.3	Capacitar al cuerpo policiaco sobre el sistema de justicia penal enfatizando en materia de derechos humanos.	Capacitaciones a cuerpos policiacos	Reporte de capacitaciones	Si se capacita al cuerpo policiaco en el sistema de justicia penal y en derechos humanos, entonces se disminuirán los abusos y se mejorará el trato hacia los ciudadanos en el proceso de detención e investigación.
	5.4	Generar un programa dirigido a la promoción y defensa de los derechos humanos.	Programas de defensa de derechos humanos	Registro de programas implementados	Si se crea un programa de promoción y defensa de los derechos humanos, entonces se aumentará la conciencia y el respeto hacia los derechos fundamentales de todos los individuos.
	5.5	Promover la implementación de los principios constitucionales en materia de reconocimiento y protección de los derechos humanos.	Implementación de principios constitucionales	Reporte de acciones implementadas	Si se promueve la implementación de los principios constitucionales en derechos humanos, entonces se fortalecerán las garantías individuales y se protegerá a la población de posibles vulneraciones.

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 268,607.01	\$ 270,107.01	\$ 349,517.32	\$ 349,517.32

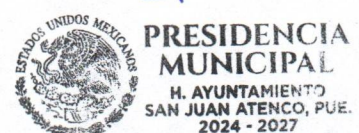
Fuente de Financiamiento				
1.5 Recursos Federales	FORTAMUN	Especificar:	Especificar:	Especificar:
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 268,607.01			

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. GOBIERNO	1.7 OTROS ASUNTOS SOCIALES	1.7.3 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	E

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró

C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Resumen Narrativo de la MIR:	CONSOLIDAR UN MUNICIPIO CON PROFESIONALISMO, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA; ADEMÁS DE PROMOVER UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y RECUPERACIÓN ANTE EVENTOS ADVERSOS
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO JUSTO, SEGURO Y PACÍFICO
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, SINDICATURA MUNICIPAL

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA MEJORA DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	MIDE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA MEJORA DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	ACCIONES		Unidad Responsable del indicador de FIN:	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje = (V1/V2) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE ACCIONES PROGAMADAS PARA LA MEJORA DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL
			Denominador (Variable 2)	NUMERO DE ACCIONES IMPLMENTADAS PARA LA MEJORA DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	REPORTE DE ACCIONES PROGRAMADAS, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.			
Denominador (Variable 2)	REPORTE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los reportes de llamados de auxilio.	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	4	0	0	4	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	1	0	0	1		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
Realizada (B)			1										1
Avance %= [(A)/ (B)]*100	#DIV/0!	#DIV/0!	100%	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	0%	25%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	25.00%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



**CONTRALORIA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Mario Avalos Juarez
Tesorer Municipal
Revisó



**TESORERIA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Resumen Narrativo de la MIR:	DOTAR A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LAS HERRAMIENTAS Y EL CONOCIMIENTO PARA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD, PROMOVER UNA CULTURA VIAL BASADA EN EL RESPETO DE LAS NORMAS Y LA RESPONSABILIDAD, ASÍ COMO CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS Y OTRAS HABILIDADES PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS.
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO JUSTO, SEGURO Y PACÍFICO
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, SINDICATURA MUNICIPAL

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION PARA LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE LAS ACCIONES DE QUIPAMIENTO Y CAPACITACION A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	ACCIONES			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje = (V1/V2) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE ACCIONES DE EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIONES PROGRAMADAS A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, PROTECCION CIVIL	
			Denominador (Variable 2)	NUMERO DE ACCIONES DE EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIONES IMPLEMENTADAS A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, PROTECCION CIVIL	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	REPORTE DE EQUIPAMIENTO, REPORTE DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS, EVIDENCIA FOTOGRAFICA				
Denominador (Variable 2)	REPORTE DE EQUIPAMIENTO, REPORTE DE CAPACITACIONES IMPLEMENTADAS, EVIDENCIA FOTOGRAFICA				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los reportes de emergencia	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	-	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	4	0	0	4	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	1	0	0	1		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
Realizada (B)			1										1
Avance %= [(A)/ (B)]*100	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	100	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	25%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	25.00%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

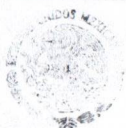
Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	SEGURIDAD PÚBLICA.					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	GOBIERNO JUSTO, SEGURO Y PACÍFICO					
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, SINDICATURA MUNICIPAL					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE MECANISMOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE LOS MECANISMOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	MECANISMOS			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje = $(V1/V2) \times 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE MECANISMOS PROGRAMADOS PARA MEJORA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA		
			Denominador (Variable 2)	NUMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA MEJORA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	REPORTE DE MECANISMOS, REPORTE DE CUERPOS POLICIAOS BENEFICIADOS					
Numerador (Variable 2)	REPORTE DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS, REPORTE DE CUERPOS POLICIAOS BENEFICIADOS					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los reportes de las acciones realizadas.	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	0	0	12	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	0	0	0	0		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parámetros de semaforización		Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico			Cumplimiento del indicador			0%

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Reducir los tiempos de despacho y arribo de las unidades en tiempo no mayor a 3 minutos, lo cual se logrará con el acercamiento de las unidades y personal a pie ubicados en los subsectores.	Control de tiempos de respuesta de las unidades	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
Concientizar a la ciudadanía sobre el respeto al Reglamento de Tránsito y el uso correcto de las vías públicas, para disminuir los accidentes por imprudencia vehicular o peatonal.	Respeto al reglamento de Tránsito	Progr.			1				1				1	3
		Real.	0	0	0									0
Establecer el monitoreo de las zonas de patrullaje.	Monitoreo de patrullaje	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
Atención inmediata, oportuna y eficiente a las llamadas de emergencia de la ciudadanía.	Atención a llamadas de emergencia	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
Optimizar los tiempos de respuesta que permitan un mejor acercamiento de los elementos con la ciudadanía, llamado "Policía de cercanía o proximidad"	Control de tiempos de respuesta de las unidades	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



ALCALDÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Mario Avalos Juárez
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Resumen Narrativo de la MIR:	CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO JUSTO, SEGURO Y PACIFICO
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, SINDICATURA MUNICIPAL

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES Y EVALUACIONES A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE LAS CAPACITACIONES Y EVALUACIONES A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	CAPACITACIONES			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	SEGURIDAD PUBLICA, REGIDURIA DE GOBERNACION, JUSTICIA Y SEGURIDAD PU
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje = (V1/V2) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE CAPACITACIONES Y EVALUACIONES PROGRAMADAS A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD	
			Denominador (Variable 2)	NUMERO DE CAPACITACIONES Y EVALUACIONES IMPLEMENTADAS A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	REPORTE DE CAPACITACIONES Y REGISTRO DE EVALUACIONES PROGRAMADOS				
Numerador (Variable 2)	REPORTE DE CAPACITACIONES Y REGISTRO DE EVALUACIONES IMPLMENTADOS				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los reportes de los mecanismos implementados	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	0	0	12	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	0	0	0	0		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parámetros de semaforización		Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico			Cumplimiento del indicador			0%

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Generar un programa de desarrollo integral que profesionalice, capacite y certifique los controles de desempeño y confianza.	Programas de desarrollo integral para el control de desempeño	Progr.		1			1			1		1		4
		Real.	0	0	1									1
Otorgar adiestramiento y capacitación para cada uno de los elementos de seguridad pública.	Capacitación y adiestramiento a elementos de seguridad	Progr.			1				1			1		3
		Real.	0	0	0									0
Promover mejores estímulos a los cuerpos de seguridad por cada capacitación concluida.	Promoción de estímulos a los cuerpos de seguridad	Progr.				1					1			2
		Real.	0	0	0									0
Supervisión permanente a los elementos de seguridad pública.	Supervisión a elementos de seguridad	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
Impartir ciclos permanentes de capacitación y aprendizaje en el uso de la fuerza y de armamento	Capacitaciones en el uso de armamento	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1									1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



C. Mario Avalos Juárez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	EDUCACION Y CULTURA
Clave del Programa presupuestario:	FTPP-04-SJA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDURIA DE EDUCACION PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE DEPORTES

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENCO, AUNQUE SE HAN REALIZADO ESFUERZOS PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y LA FORMACIÓN DOCENTE, PERSISTEN PROBLEMAS DE COBERTURA Y CALIDAD. LAS TASAS DE DESERCIÓN ESCOLAR SON ALTAS, ESPECIALMENTE EN ZONAS RURALES, Y MUCHAS ESCUELAS CARECEN DE RECURSOS ADECUADOS PARA UNA EDUCACIÓN ÓPTIMA. EL PROBLEMA PRINCIPAL EN EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO ES LA DESIGUALDAD EN EL ACCESO Y CALIDAD EDUCATIVA, ESPECIALMENTE EN ZONAS RURALES, DEBIDO A LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA, MATERIALES EDUCATIVOS Y FORMACIÓN DOCENTE ADECUADA, LO QUE CONTRIBUYE A UNA ALTA TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR.

Justificación del Pp

EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO EDUCACION Y CULTURA, ES CREADO CON LA FINALIDAD DE ATENDER LAS LIMITACIONES DE DESARROLLO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO. TODO ESTO SE CONCENTRA EN DISMINUIR LAS PROBLEMÁTICAS DE DESIGUALDAD EN EL ACCESO Y CALIDAD EDUCATIVA, LO QUE CONTRIBUYE A UNA ALTA TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR.

Estado actual del problema

ACTUALMENTE, EL MUNICIPIO ENFRENTA UNA SIGNIFICATIVA DESIGUALDAD EDUCATIVA, CON UNA BAJA COBERTURA EN ZONAS RURALES Y MARGINADAS. LAS ESCUELAS, ESPECIALMENTE EN ÁREAS RURALES, SIGUEN PRESENTANDO DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA. ADEMÁS, LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES NO SIEMPRE ESTÁ ALINEADA CON LAS NECESIDADES ACTUALES DEL SISTEMA EDUCATIVO. COMO RESULTADO, LA TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR SIGUE SIENDO ELEVADA, LIMITANDO LAS OPORTUNIDADES DE LOS JÓVENES PARA CONTINUAR SU FORMACIÓN Y ACCEDER A UN FUTURO MEJOR.

Evolución del problema

A LO LARGO DE LOS ÚLTIMOS AÑOS, EL PROBLEMA EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE HA EVOLUCIONADO DE SER UNA CUESTIÓN DE ACCESO LIMITADO A UNA PREOCUPACIÓN MÁS COMPLEJA RELACIONADA CON LA CALIDAD EDUCATIVA. AUNQUE EN EL PASADO SE LOGRARON AVANCES EN LA COBERTURA ESCOLAR, ESPECIALMENTE EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA, LAS DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS EDUCATIVOS SE HAN MANTENIDO CONSTANTES. A MEDIDA QUE EL MUNICIPIO CRECE, LAS DISPARIDADES ENTRE ZONAS URBANAS Y RURALES SE PROFUNDIZAN, AFECTANDO DE MANERA MÁS SIGNIFICATIVA A LOS ESTUDIANTES DE COMUNIDADES MÁS ALEJADAS Y VULNERABLES.

Experiencias de atención

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para poder identificar la población objetivo a atender en el programa presupuestario, se utilizaron fuentes oficiales publicadas de INEGI, la Secretaría de Economía y Data Mexico.

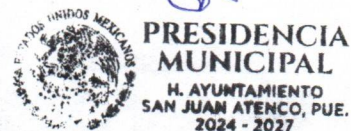
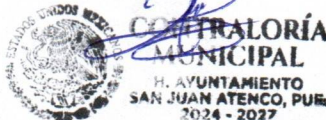
Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Definición. Población Total del Municipio de San Gregorio Atenco, Puebla.	Cuantificación:	30604
		Criterios de Focalización	INEGI/ Data Mexico
Población Objetivo	Definición. Población en situación de Pobreza del Municipio de San Gregorio Atenco	Cuantificación:	17566
		Criterios de Focalización	Vulnerabilidad. Data México/ Secretaría de Economía.
Población atendida (beneficiarios)	Definición. Población en situación de pobreza extrema.	Cuantificación:	2950
		Criterios de Focalización	Vulnerabilidad. Data México/ Secretaría de Economía.

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró

C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



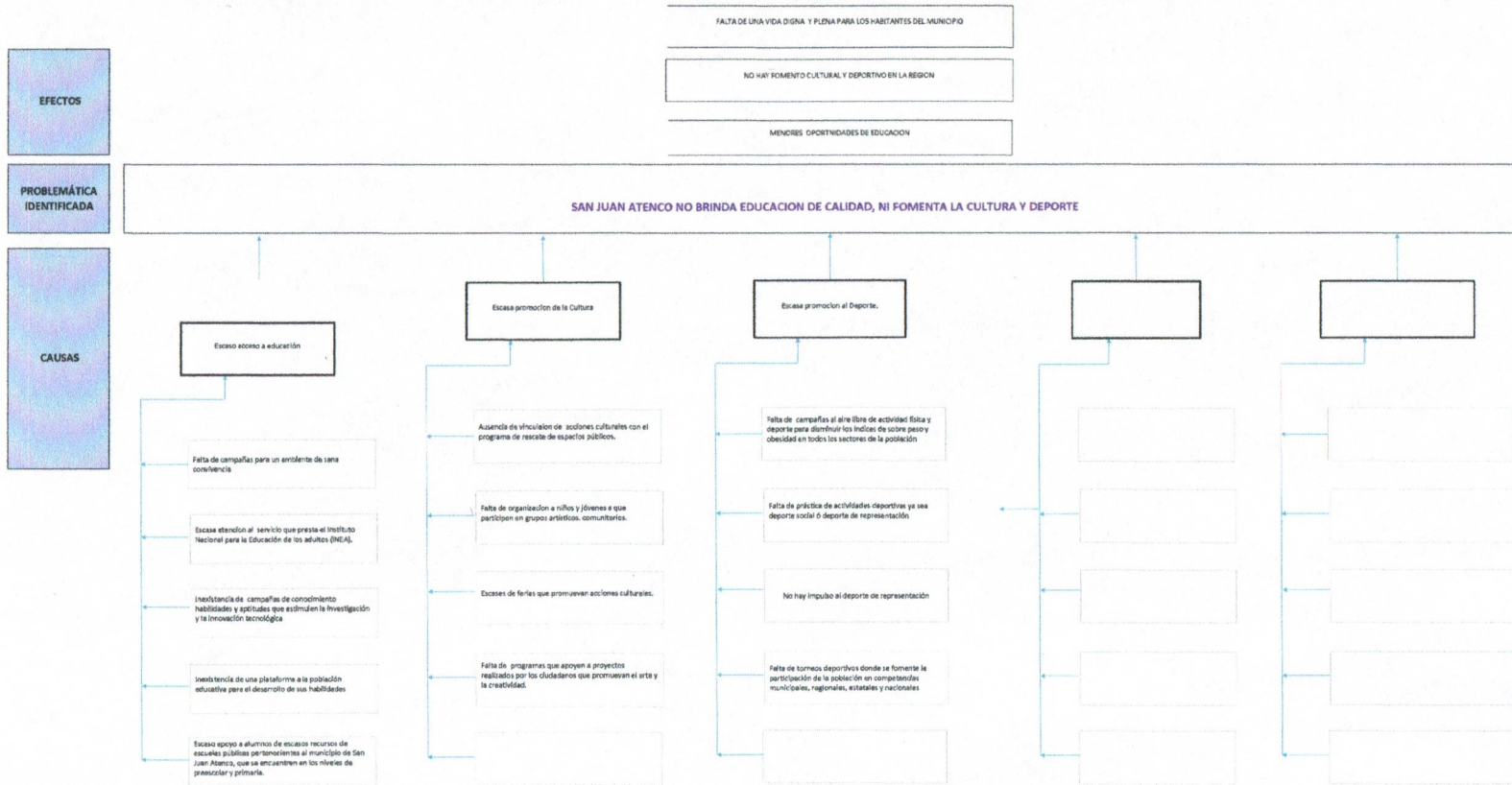
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

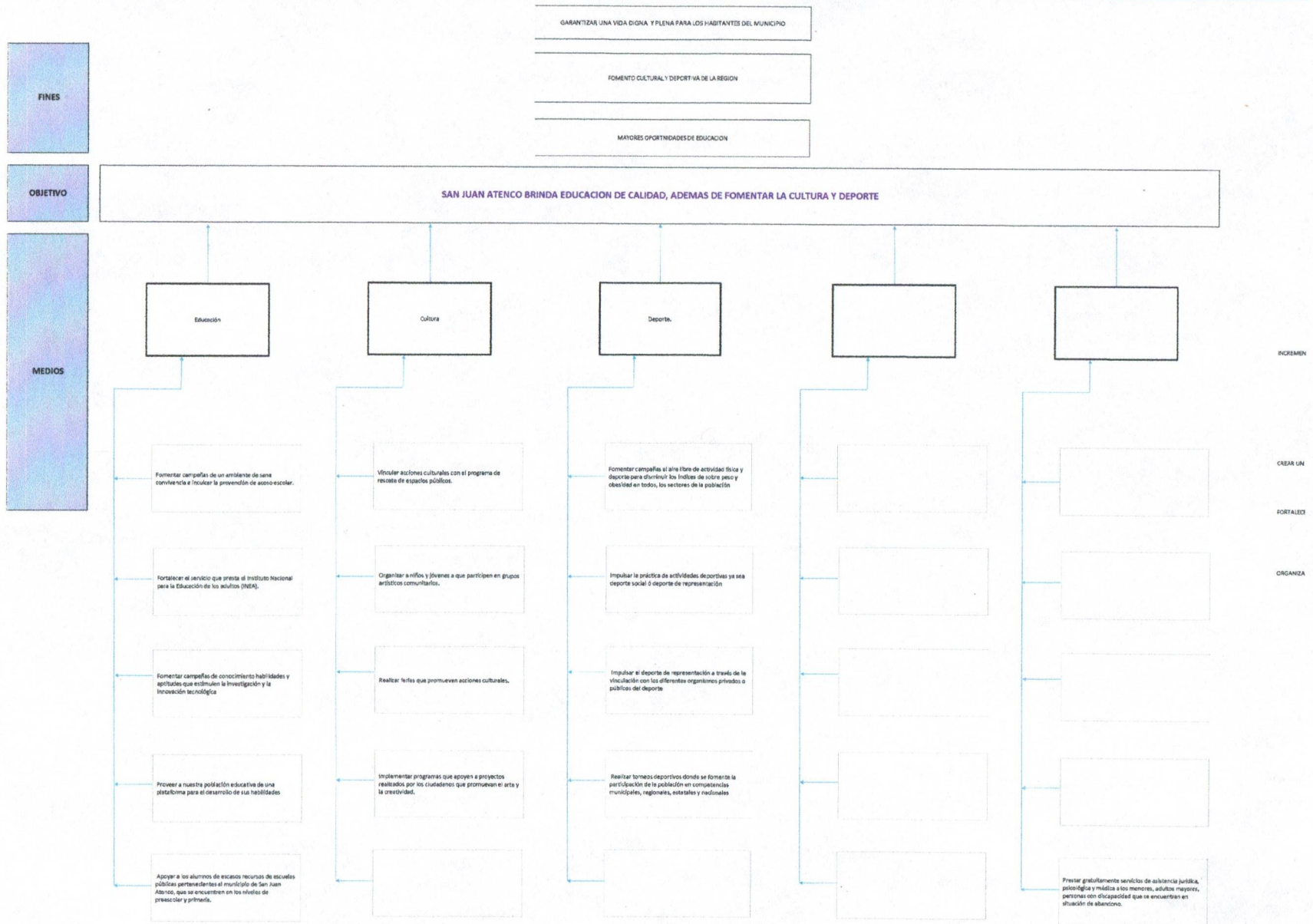
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	EDUCACION Y CULTURA
Clave del Programa presupuestario:	FTPP-04-SJA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDURIA DE EDUCACION PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE DEPORTES

Árbol del Problema



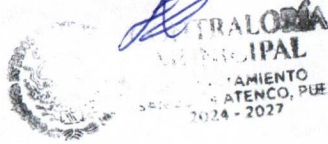
Árbol de Objetivos



Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PPI son las acciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

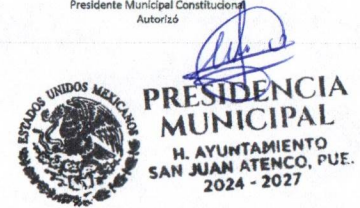
C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constituyente
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	EDUCACIÓN Y CULTURA
Clave del Programa presupuestario:	FTPP-04-SJA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE DEPORTES

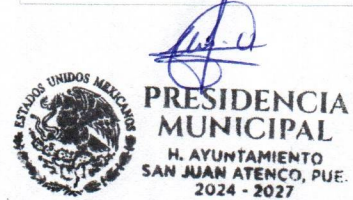
Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Garantizar una vida digna y plena para todos los habitantes del municipio, promoviendo el acceso a la educación de calidad, al fomento cultural y la actividad deportiva	4.1 Educación 4.5 Grupos vulnerables	4.2 Acceso a servicios 4.a accesibilidad Meta 4.1.1, Meta 4.2.1 Meta 4..5.1 Meta 4..a.1	Garantizar una vida digna y plena para todos y todas los habitantes del municipio, promoviendo el acceso equitativo a la educación de calidad, al fomento cultural y a la actividad deportiva, asegurando que mujeres, hombres y personas con identidades diversas tengan las mismas oportunidades de participación y desarrollo en estos ámbitos.
Propósito	Se tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de San Juan Atenco. A través de una serie de acciones estratégicas, se busca garantizar el acceso a educación de calidad , promover el fomento cultural y la actividad deportiva	4.1 Educación 4.5 Grupos vulnerables	4.2 Acceso a servicios 4.a accesibilidad Meta 4.1.1, Meta 4.2.1 Meta 4..5.1 Meta 4..a.1	Se tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de todos y todas los habitantes de San Juan Atenco, garantizando el acceso equitativo a educación de calidad, promoviendo el fomento cultural y la actividad deportiva, asegurando que todos las personas, independientemente de su género, tengan las mismas oportunidades para participar y desarrollarse en estos ámbitos.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	EJE 4. EDUCACION DE CALIDAD
Objetivo	Fomentar campañas de un ambiente de sana convivencia e inculcar la prevención de acoso escolar, mejorar la infraestructura en planteles educativos e implementar mayor cultura a nuestros niños y jóvenes en el municipio.
Estrategias	Impulsar la infraestructura y los espacios públicos para la recreación, cultura, educación y salud
Líneas de Acción	Educacion. Cultura. Deporte
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 4. Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural
Temática	BIENESTAR SOCIAL
Objetivo	Mejorar las condiciones de vida de todas las personas, atendiendo primordialmente a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para contribuir a su desarrollo integral.
Estrategias	Implementar políticas orientadas a la disminución de la pobreza y el rezago social en igualdad de oportunidades.
Líneas de Acción	1. Desarrollar políticas que permitan renovar o mejorar las viviendas de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad. 2. Mejorar el acceso y la cobertura de los servicios básicos en la vivienda con enfoque de pertinencia cultural. 3. Fortalecer las estrategias dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad para incrementar su acceso a una buena alimentación. 4. Incrementar el acceso a los servicios preventivos de salud y bienestar con un enfoque incluyente. 5. Impulsar acciones orientadas a la disminución de las carencias sociales, atendiendo criterios de calidad, accesibilidad, disponibilidad y pertinencia cultural. 6. Participar con actividades en materia de monitoreo, seguimiento y evaluación para mejorar los programas y políticas públicas. 7. Incentivar la participación social mediante la corresponsabilidad y cohesión de los diferentes sectores. 8. Empezar esquemas de coordinación entre los tres niveles de Gobierno para promover el bienestar social.
Indicadores	

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró

C. Mario Avalos Juárez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	EDUCACION Y CULTURA
Clave del Programa presupuestario:	FTPP-04-SJA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDURIA DE EDUCACION PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE DEPORTES

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA Y PLENA PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, PROMOVRIENDO EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD, AL FOMENTO CULTURAL Y LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	PORCENTAJE DE ACCESO A EDUCACIÓN DE CALIDAD Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	LISTAS DE BENEFICIARIOS, PADRONES, EVIDENCIA FOTOGRAFICA	Si se garantiza el acceso a una educación de calidad, al fomento cultural y a la actividad deportiva, entonces se mejorará la calidad de vida de todos los habitantes del municipio, promoviendo el desarrollo integral y reduciendo las desigualdades sociales.
PROPÓSITO	SE TIENE COMO FINALIDAD MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS HABITANTES DE SAN JUAN ATENCO. A TRAVÉS DE UNA SERIE DE ACCIONES ESTRATÉGICAS, SE BUSCA GARANTIZAR EL ACCESO A EDUCACIÓN DE CALIDAD, PROMOVER EL FOMENTO CULTURAL Y LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	PORCENTAJE DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA GARANTIZAR EDUCACIÓN DE CALIDAD Y FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO	REPORTE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS, EVIDENCIA FOTOGRAFICA	Si se implementan acciones estratégicas para garantizar el acceso a educación de calidad, promover el fomento cultural y la actividad deportiva, entonces se mejorará la calidad de vida de los habitantes de San Juan Atenco, favoreciendo su desarrollo integral y reduciendo las brechas de desigualdad.
COMPONENTES	1 EDUCACION	PORCENTAJE DE MECANISMOS PARA UNA EDUCACION DE CALIDAD	MECANISMOS IMPLEMENTADOS, LISTA DE BENEFICIARIOS	Si se garantiza el acceso a educación de calidad para todos, entonces se incrementarán las oportunidades de desarrollo personal y profesional, reduciendo la desigualdad social.
	2 CULTURA	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA FOMENTO CULTURAL	ACCIONES IMPLEMENTADAS, EVIDENCIA FOTOGRAFICA	Si se promueve el fomento cultural en la comunidad, entonces se fortalecerá la identidad local y se fomentará la inclusión y el respeto a la diversidad.
	3 DEPORTE	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA FORTALECER EL DEPORTE	ACCIONES PARA FORTALECER A EL DEPORTE, LISTA DE BENEFICIARIOS	Si se impulsa la actividad deportiva, entonces se mejorará la salud física y mental de la población, además de fomentar la disciplina y el trabajo en equipo.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Fomentar campañas de un ambiente de sana convivencia e inculcar la prevención de acoso escolar.	Campañas de convivencia escolar	Reporte de campañas	Si se fomentan campañas de sana convivencia y se promueve la prevención del acoso escolar, entonces se creará un entorno educativo más seguro y respetuoso, reduciendo los conflictos y mejorando el bienestar de los estudiantes.
	1.2 Fortalecer el servicio que presta el Instituto Nacional para la Educación de los adultos (INEA).	Fortalecimiento de servicios publicos	Reporte de servicios	Si se fortalece el servicio del INEA, entonces aumentará el acceso a la educación básica para adultos, contribuyendo a la reducción del rezago educativo en la población adulta.
	1.3 Fomentar campañas de conocimiento habilidades y aptitudes que estimulen la investigación y la innovación tecnológica	Campañas de innovacion tecnologica	Reporte de campañas	Si se implementan campañas para fomentar habilidades en investigación e innovación tecnológica, entonces se impulsará la creatividad y el pensamiento crítico, preparando a los estudiantes para enfrentar los retos del futuro.
	1.4 Proveer a nuestra población educativa de una plataforma para el desarrollo de sus habilidades	Plataformas para desarrollo de habilidades	Registro de plataformas implementadas	Si se provee una plataforma digital para el desarrollo de habilidades, entonces los estudiantes tendrán acceso a herramientas educativas que fortalecerán su aprendizaje y los prepararán mejor para el ámbito laboral.
	1.5 Apoyar a los alumnos de escasos recursos de escuelas públicas pertenecientes al municipio de San Juan Atenco, que se encuentren en los niveles de preescolar y primaria.	Apoyo a alumnos de escasos recursos	Registro de apoyos entregados	Si se apoya a los alumnos de escasos recursos en niveles de preescolar y primaria, entonces se mejorará la equidad en el acceso a la educación, asegurando que todos los niños tengan las mismas oportunidades para aprender y desarrollarse.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1 Vincular acciones culturales con el programa de rescate de espacios públicos.	Acciones culturales vinculadas al rescate de espacios publicos	reporte de acciones implementadas	Si se vinculan acciones culturales con el programa de rescate de espacios públicos, entonces se revitalizarán los espacios comunitarios, promoviendo la participación ciudadana y el disfrute de la cultura en un entorno más accesible y atractivo.
	2.2 Organizar a niños y jóvenes a que participen en grupos artísticos. comunitarios.	Grupos artisticos comunitarios	Reporte de grupos creados	Si se organiza a niños y jóvenes para que participen en grupos artísticos comunitarios, entonces se fomentará la creatividad, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia en la comunidad.
	2.3 Realizar ferias que promuevan acciones culturales.	Ferias culturales	Registro de ferias implementadas	Si se realizan ferias que promuevan acciones culturales, entonces se incrementará el acceso a actividades culturales, permitiendo a la población disfrutar y participar de manera activa en su patrimonio y expresiones artísticas.
	2.4 Implementar programas que apoyen a proyectos realizados por los ciudadanos que promuevan el arte y la creatividad.	Programas de apoyo al arte y creatividad	Reporte de programas gestionados	Si se implementan programas de apoyo a proyectos ciudadanos que promuevan el arte y la creatividad, entonces se incentivará la innovación local, brindando visibilidad y recursos a las iniciativas culturales y artísticas de la comunidad.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1 Fomentar campañas al aire libre de actividad física y deporte para disminuir los índices de sobre peso y obesidad en todos, los sectores de la población	Campañas de actividad fisica y deporte	Reporte de campañas realizadas	Si se fomentan campañas de actividad física al aire libre, entonces se promoverá un estilo de vida más saludable, reduciendo los índices de sobrepeso y obesidad en la población.
	3.2 Impulsar la práctica de actividades deportivas ya sea deporte social ó deporte de representación	Impulso de actividades deportivas	Registro de actividades	Si se impulsa la práctica de actividades deportivas, tanto en modalidad social como de representación, entonces se fortalecerá la salud física y mental de los ciudadanos, además de aumentar la participación en eventos deportivos locales.
	3.3 Impulsar el deporte de representación a través de la vinculación con los diferentes organismos privados o públicos del deporte	Impulso del deporte	Reporte de acciones implementadas	Si se vinculan los programas deportivos de representación con organismos privados y públicos, entonces se mejorará la infraestructura y el apoyo para los deportistas, promoviendo su desarrollo y participación en competiciones más altas.
	3.4 Realizar torneos deportivos donde se fomente la participación de la población en competencias municipales, regionales, estatales y nacionales	Torneos deportivos municipales	Reporte de torneos realizados	Si se realizan torneos deportivos que fomentan la participación en competencias municipales, regionales, estatales y nacionales, entonces se incrementará la actividad física y el sentido de comunidad, además de dar visibilidad a los talentos locales.

Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
Costo Total del Programa	\$ 105,553.47	\$ 105,553.47	\$ 153,948.80	\$ 153,948.80			
Fuente de Financiamiento							
1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:		Especificar:		Especificar:	
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 105,553.47	\$ -	\$ -	\$ -			

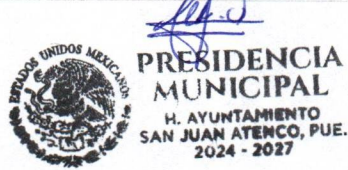
Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. DESARROLLO SOCIAL	2.5. EDUCACION	2.5.1 Educación Básica	E

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



C. Mario Avalos Juárez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Primer Trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MII:	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA Y PLENA PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, PROMOVIENDO EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD, AL FOMENTO CULTURAL Y LA ACTIVIDAD DEPORTIVA					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	EDUCACIÓN Y CULTURA					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE DEPORTES					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ACCESO A EDUCACIÓN DE CALIDAD Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS			Tipo de Indicador:	Gestión	
Descripción (qué mide el indicador):	MIDE EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	POBLACIÓN			Unidad Responsable del Indicador de FTE:	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE DEPORTES	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje = $(V1/V2) \times 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NÚMERO DE PERSONAS PROGRAMADAS BENEFICIARIAS CON ACCESO A EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		
			Denominador (Variable 2)	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS CON ACCESO A EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	LISTAS DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS, PADRONES, EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.					
Denominador (Variable 2)	LISTAS DE BENEFICIARIOS, PADRONES, EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.					
Características del Indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los datos del municipio.	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	

Determinación de Metas														
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual										
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente		Comportamiento del indicador:						Ascendente		
Metas Anuales														
Ejercicio Fiscal:	2023	2024	2027	Acumulada (metas de la Administración)						Observaciones y/o comentarios				
Programada	12	0	0	12						Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento				
Realizada	3	0	0	3										
Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
Realizada (B)	1	1	1										8	
Avance %= [(A)/(B)]*100	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%	
Parámetros de semaforización	Avance 90-100%	Acceptable	Avance 80-90% y 100%-200%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico							Cumplimiento del indicador	25.00%
	Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

C. Alejandro Estrada Bueno

Contralor Municipal

Elaboró





CONTRALORIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO

SAN JUAN ATENCO, PUE.

2024 - 2027

C. Mario Aviles Juárez

Tesorero Municipal

Revisó





TESORERIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO

SAN JUAN ATENCO, PUE.

2024 - 2027

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina

Presidente Municipal Constitucional

Autorizó





PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO

SAN JUAN ATENCO, PUE.

2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	SE TIENE COMO FINALIDAD MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS HABITANTES DE SAN JUAN ATENCO. A TRAVÉS DE UNA SERIE DE ACCIONES ESTRATÉGICAS, SE BUSCA GARANTIZAR EL ACCESO A EDUCACIÓN DE CALIDAD, PROMOVER EL FOMENTO CULTURAL Y LA ACTIVIDAD DEPORTIVA					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	EDUCACIÓN Y CULTURA					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE DEPORTES					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA GARANTIZAR EDUCACIÓN DE CALIDAD Y FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO			Tipo de Indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE LAS ACCIONES PARA GARANTIZAR EDUCACIÓN DE CALIDAD Y FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	ACCIONES			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE DEPORTES	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Porcentaje = $(V1/V2) \times 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA GARANTIZAR EDUCACIÓN DE CALIDAD Y FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO		
			Denominador (Variable 2)	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA GARANTIZAR EDUCACIÓN DE CALIDAD Y FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO		
Método de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	REPORTE DE ACCIONES PROGRAMADAS, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA					
Denominador (Variable 2)	REPORTE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte original
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los padrones de beneficiarios	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	

Determinación de Metas														
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:		Anual									
	0	2024	Sentido del Indicador:		Ascendente			Comportamiento del Indicador:			Ascendente			
Metas Anuales														
Ejercicio fiscal:	2023	2024	2025		Acumulada (metas de la Administración)			Observaciones y/o comentarios						
Programada	12	0	0		12			Durante el primer trimestre, se muestra un avance de 25% del cumplimiento						
Realizada	3	0	0		3									

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
Realizada (B)	1	1	1										3	
Avance % = (B/A) / (B)*100	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%	
Parámetros de sensibilización	Avance 90-110%		Aceptable		Avance 80-90% y 110%-120%		En riesgo		Avance <60% y >120%		Crítico		Cumplimiento del indicador	25.00%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



C. Mario Avalos Juárez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



COMPONENTE 1

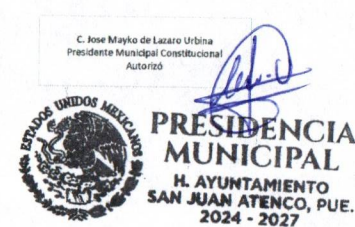
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	EDUCACION					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	EDUCACION Y CULTURA					
Unidad responsable:	REGIDURIA DE EDUCACION PUBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, DIRECCION DE DEPORTES					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE MECANISMOS PARA UNA EDUCACION DE CALIDAD			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE EL CUMPLIMIENTO DE MECANISMOS PARA UNA EDUCACION DE CALIDAD			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	MECANISMOS			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	REGIDURIA DE EDUCACION PUBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, DIRECCION DE	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje = (V1/V2) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE MECANISMOS PROGRAMADOS PARA UNA EDUCACION DE CALIDAD		
			Denominador (Variable 2)	NUMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA UNA EDUCACION DE CALIDAD		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	MECANISMOS PROGRAMADOS, LISTA DE BENEFICIARIOS					
Numerador (Variable 2)	MECANISMOS IMPLEMENTADOS, LISTA DE BENEFICIARIOS					
Características del indicador	Clevidad	Relevancia	Exemplar	Medible	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en las listas de beneficiarios que recibieron el apoyo.	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2023	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	0	0	12	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	0	0	0	0		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parámetros de sensibilización Avance 90-100% Acceptable Avance 80-90% y 110%-120% En riesgo Avance <80% y >120% Critico Cumplimiento del indicador 0%													

Actividades													
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Fomentar campañas de un ambiente de sana convivencia e incluir la prevención de acoso escolar.	Campañas de convivencia escolar	Progr.		1		1			1			1	4
		Real.	0	0	1								1
Fortalecer el servicio que presta el Instituto Nacional para la Educación de los adultos (INEA).	Fortalecimiento de servicios públicos	Progr.				1					1		2
		Real.	0	0	0								0
Fomentar campañas de conocimiento habilidades y aptitudes que estimulen la investigación y la innovación tecnológica	Campañas de innovación tecnológica	Progr.						1					1
		Real.	0	0	0								0
Proveer a nuestra población educativa de una plataforma para el desarrollo de sus habilidades	Plataformas para desarrollo de habilidades	Progr.										1	1
		Real.	0	0	0								0
Apoyar a los alumnos de escasos recursos de escuelas públicas pertenecientes al municipio de San Juan Atenco, que se encuentren en los niveles de preescolar y primaria.	Apoyo a alumnos de escasos recursos	Progr.		1		1			1			1	4
		Real.	0	0	1								1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:							SAN JUAN ATENCO							
Resumen Narrativo de la MIB:							CULTURA							
Datos de identificación del Programa Institucional														
Programa Presupuestario:							EDUCACIÓN Y CULTURA							
Unidad responsable:							REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE DEPORTES							
Datos de identificación del Indicador														
Nombre del indicador:				PORCENTAJE DE ACCIONES PARA FOMENTO CULTURAL				Tipo de indicador:		Gestión				
Descripción ¿qué mide el indicador?				MIDE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA EL FOMENTO CULTURAL				Dimensión del indicador:		Eficacia				
Unidad de medida:				ACCIONES				Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:		REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE				
Método de cálculo o Fórmula del indicador:				Porcentaje = (V1/V2) x 100				Algoritmo		Numerador (Variable 1):		NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL FOMENTO CULTURAL EN EL MUNICIPIO		
										Denominador (Variable 2):		NÚMERO DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA EL FOMENTO CULTURAL EN EL MUNICIPIO		
Medio de verificación de las variables:														
Numerador (Variable 1):				ACCIONES PROGRAMADAS, EVIDENCIA FOTOGRAFICA										
Numerador (Variable 2):				ACCIONES IMPLEMENTADAS, EVIDENCIA FOTOGRAFICA										
Características del indicador			Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal	
			X		X		X		X		X			
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA:			Porque es preciso y entendible.		Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.		La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.		Porque se puede verificar en las listas de beneficiarios.		Su base es suficiente para evaluar el desempeño.			
Determinación de Metas:														
Línea base		Valor		Año		Periodicidad:		Trimestral						
		0		2024		Sentido del indicador:		Ascendente		Comportamiento del indicador:		Regular		
Metas Anuales														
Ejercicio fiscal:		2025		2026		2027		Acumulado		Observaciones y/o comentarios				
Programada		12		0		0		12		Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento				
Realizada		0		0		0		0						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3er Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parámetros de semaforización Avance 0-100% Avance 80-90% y 100%-120% En riesgo Avance 40% y 100% Critico Cumplimiento del indicador 0.00%													

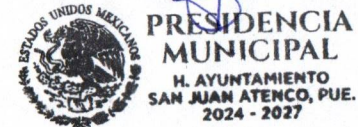
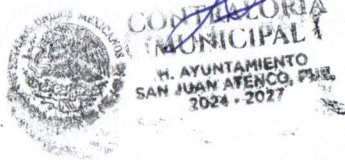
Actividades													
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3er Trimestre			4to Trimestre		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Vincular acciones culturales con el programa de rescate de espacios públicos.	Acciones culturales vinculadas al rescate de	Progr.				1				1			2
		Real.	0	0	0								0
Organizar a niños y jóvenes a que participen en grupos artísticos, comunitarios.	Grupos artísticos comunitarios	Progr.		1			1			1		1	4
		Real.	0	0	1								1
Realizar ferias que promuevan acciones culturales.	Ferias culturales	Progr.			1			1			1		3
		Real.	0	0	0								0
Implementar programas que apoyen a proyectos realizados por los ciudadanos que promuevan el arte y la creatividad.	Programas de apoyo al arte y creatividad	Progr.		1			1		1			1	4
		Real.	0	0	1								1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró

C. Mario Avalos Juárez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Jose Maylio de Luzaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

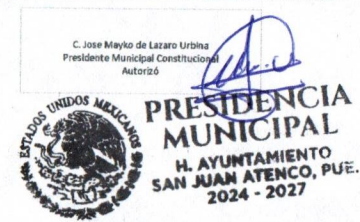


COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	DEPORTE					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	EDUCACIÓN Y CULTURA					
Unidad responsable:	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE DEPORTES					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA FORTALECER EL DEPORTE			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE LAS ACCIONES PARA FORTALECER EL DEPORTE EN LA COMUNIDAD			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	ACCIONES			Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE DEPORTES	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Porcentaje = $(V1/V2) \times 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA FORTALECER EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO		
			Denominador (Variable 2)	NÚMERO DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA FORTALECER EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO		
Medio de verificación de los variables						
Numerador (Variable 1)	ACCIONES PROGRAMADAS PARA FORTALECER A EL DEPORTE, LISTA DE BENEFICIARIOS					
Numerador (Variable 2)	ACCIONES REALIZADAS PARA FORTALECER A EL DEPORTE, LISTA DE BENEFICIARIOS					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREWAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar las lista de los eventos realizados.	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	
Determinación de Metas						
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	0	0	12	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	0	0	0	0		

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
Realizada													0	
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Parámetros de sensibilización		Avance 10-15%	Aceptable	Avance 80- 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y <100%	Critico	Cumplimiento del indicador					0.00%	
Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Fomentar campañas al aire libre de actividad física y deporte para disminuir los índices de sobre peso y obesidad en todos los sectores de la población	Campañas de actividad física y deporte	Progr.	1		1			1		1		1		6
		Real.	1	1	1									3
Impulsar la práctica de actividades deportivas ya sea deporte social ó deporte de representación	Impulso de actividades deportivas	Progr.	1		1				1			1		5
		Real.	1	0	1									2
Impulsar el deporte de representación a través de la vinculación con los diferentes organismos privados o públicos del deporte	Impulso del deporte	Progr.			1			1			1		1	4
		Real.	0	0	1									1
Realizar torneos deportivos donde se fomente la participación de la población en competencias municipales, regionales, estatales y nacionales	Torneos deportivos municipales	Progr.			1		1			1			1	4
		Real.	0	0	1									1
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA
Clave del Programa presupuestario:	FTPP-05-SJA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Comunicación Social, Contraloría Municipal, Dirección de Transparencia, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública, Página de Internet, Tesorería y Secretaría Municipal

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

SAN JUAN ATENCO, COMO MUCHOS MUNICIPIOS RURALES DE MÉXICO, ENFRENTA RETOS EN GESTIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y SERVICIO AL CIUDADANO. LA FALTA DE RECURSOS, INFRAESTRUCTURA Y CAPACITACIÓN LIMITA LA EFICIENCIA DE SUS AUTORIDADES. EL MUNICIPIO ENFRENTA PROBLEMAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, LO QUE GENERA DESCONFIANZA EN LA POBLACIÓN. LA GESTIÓN PÚBLICA ES INEFICIENTE DEBIDO A RECURSOS LIMITADOS Y PERSONAL POCO CAPACITADO. ADEMÁS, LOS SERVICIOS AL CIUDADANO NO SIEMPRE SON ADECUADOS, AFECTANDO ÁREAS COMO SALUD, SEGURIDAD Y EDUCACIÓN. ES NECESARIO MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA OPTIMIZAR LOS RECURSOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

Justificación del Pp

EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO GOBIERNO TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA, ES CREADO PARA CONSOLIDAR UN GOBIERNO MUNICIPAL TRANSPARENTE, EFICIENTE Y CERCANO A LA CIUDADANÍA QUE PONGA AL SERVICIO DE LOS HABITANTES DE SAN JUAN ATENCO SUS RECURSOS Y CAPACIDADES, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA

Estado actual del problema

EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENCO ESTA TRABAJANDO EN PRACTICAS ADMINISTRATIVAS QUE SE ESPERA MEJOREN EL CONTROL INTERNO, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, SIN EMBARGO, ES NECESARIO IMPLEMENTAR MECANISMOS QUE MEJOREN ESAS PRÁCTICAS, QUE GENEREN MAYOR CONFIANZA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

Evolución del problema

A PESAR DE LOS AVANCES, LA GESTIÓN PÚBLICA SIGUE ENFRENTANDO RETOS EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, FALTA DE RECURSOS Y FORMACIÓN. LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONTINUÁN SIENDO ÁREAS CON ESPACIO PARA MEJORAR, LO QUE IMPACTA EN LA CONFIANZA DE LA POBLACIÓN HACIA LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

Experiencias de atención

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para poder identificar la población objetivo a atender en el programa presupuestario, se utilizaron fuentes oficiales de INEGI y Secretaría de Economía.

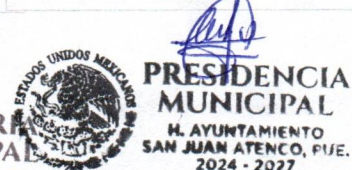
Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Definición. Población Total del Municipio de SAN JUAN ATENCO, Puebla.	Cuantificación:	30639
		Criterios de Focalización	Data México/(INEGI,2020)
Población Objetivo	Definición. Población Económicamente Activa del Municipio de SAN JUAN ATENCO	Cuantificación:	18751
		Criterios de Focalización	Data México/ Secretaría de Economía.
Población atendida (beneficiarios)	Definición. Contribuyentes y beneficiarios.	Cuantificación:	5000
		Criterios de Focalización	Padrones de beneficiarios y contribuyentes del H. Ayuntamiento de SAN JUAN ATENCO

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró

C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



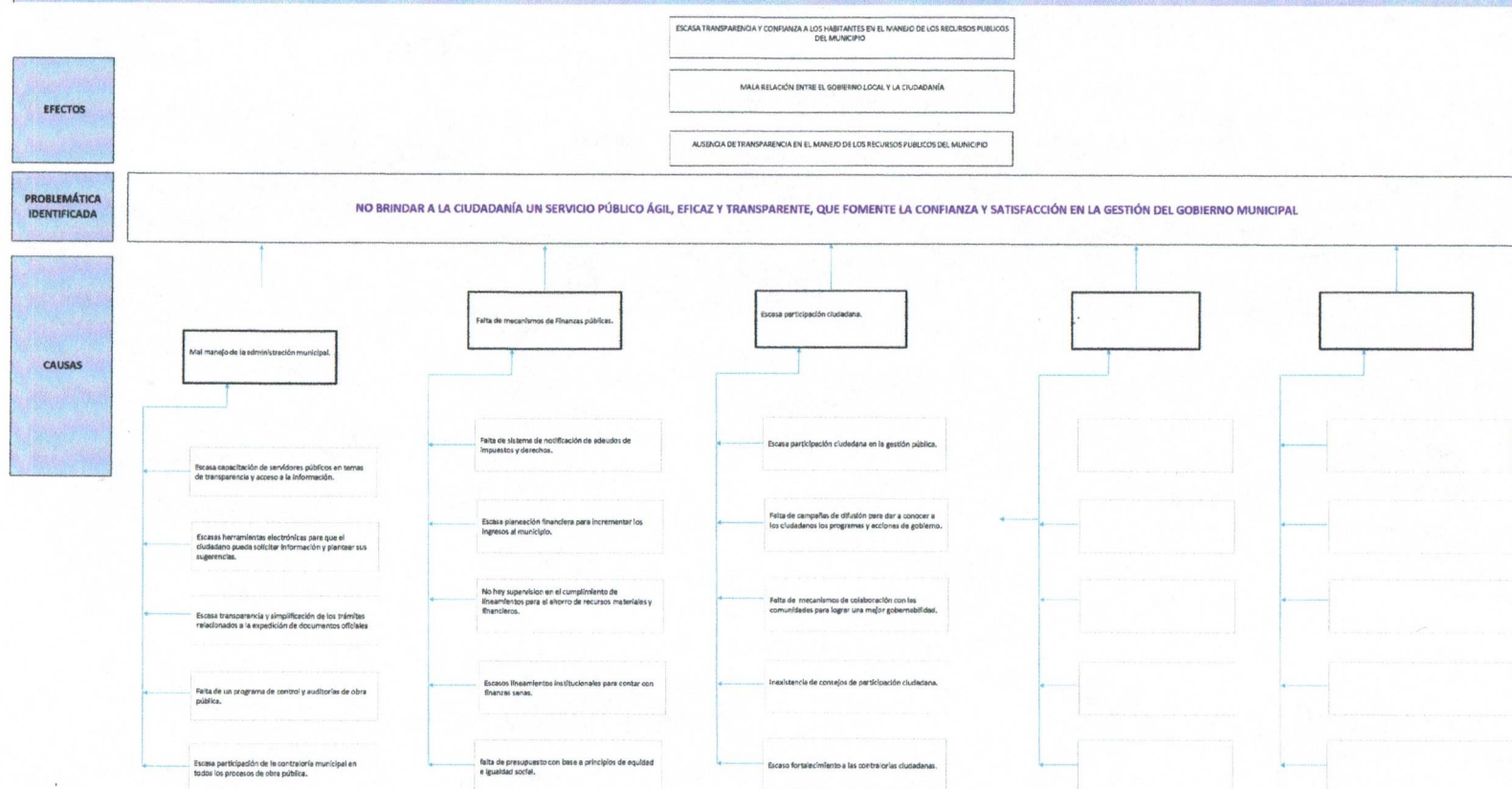
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA
Clave del Programa presupuestario:	FTPP-05-SJA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Comunicación Social, Contraloría Municipal, Dirección de Transparencia, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública, Página de Internet, Tesorería y Secretaría Municipal

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos

FINES

TRANSPARENCIA Y CONFIANZA A LOS HABITANTES EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO

FORTALECER LA RELACIÓN ENTRE EL GOBIERNO LOCAL Y LA CIUDADANÍA

TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO

OBJETIVO

BRINDAR A LA CIUDADANÍA UN SERVICIO PÚBLICO ÁGIL, EFICAZ Y TRANSPARENTE, QUE FOMENTE LA CONFIANZA Y SATISFACCIÓN EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

MEDIOS

Administración municipal.

Finanzas públicas.

Participación ciudadana.

Impulsar la capacitación de servidores públicos en temas de transparencia y acceso a la información.

Crear un sistema de notificación de adeudos de impuestos y derechos.

Promover la participación ciudadana en la gestión pública.

Impulsar herramientas electrónicas para que el ciudadano pueda solicitar información y plantear sus sugerencias.

Realizar una planeación financiera para incrementar los ingresos al municipio.

Realizar campañas de difusión para dar a conocer a los ciudadanos los programas y acciones de gobierno.

Fomentar la transparencia y simplificación de los trámites relacionados a la expedición de documentos oficiales, para erradicar la corrupción en todas las áreas administrativas.

Supervisar el cumplimiento de lineamientos para el ahorro de recursos materiales y financieros.

Realizar mecanismos de colaboración con las comunidades para lograr una mejor gobernabilidad.

Generar un programa de control y auditorías de obra pública.

Accelerar lineamientos institucionales para contar con finanzas sanas.

Impulsar la creación de consejos de participación ciudadana.

Fortalecer la participación de la ciudadanía municipal en todos los procesos de obra pública.

Elaborar el presupuesto con base a principios de equidad e igualdad social.

Fortalecer a los controladores ciudadanos.

Estrategia para la ejecución de los recursos.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el énfasis del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA
Clave del Programa presupuestario:	ITPP-05-SJA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Comunicación Social, Contraloría Municipal, Dirección de Transparencia, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública, Página de Internet, Tesorería y Secretaría Municipal

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030			Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos		Metas	
Fin	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA LOCAL EN SAN JUAN ATENCO, PROMOVENDO LA CONFIANZA CIUDADANA EN LAS AUTORIDADES MEDIANTE UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE Y ORIENTADA A RESULTADOS	5.1 Participación Plena Aprobar y fortalece políticas	5.c Meta 5.5.1 Meta 5.c.1	Meta 5.b.1 Meta 5.c.1	CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA LOCAL EN SAN JUAN ATENCO, PROMOVENDO LA CONFIANZA CIUDADANA EN LAS AUTORIDADES MEDIANTE UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE, INCLUSIVA Y CON ENFOQUE DE GÉNERO, QUE GARANTICE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODAS Y TODOS
Propósito	MEJORAR LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENCO, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS ÁGILES Y ACCESIBLES, QUE FORTALEZCAN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA SATISFACCIÓN CIUDADANA.	5.1 Participación Plena Aprobar y fortalece políticas	5.c Meta 5.5.1 Meta 5.c.1	Meta 5.b.1 Meta 5.c.1	MEJORAR LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENCO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS ÁGILES, ACCESIBLES E INCLUSIVOS, QUE FORTALEZCAN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, PROMUEVAN LA IGUALDAD DE GÉNERO Y GENEREN UNA MAYOR SATISFACCIÓN CIUDADANA.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 5. GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE.
Objetivo	Vigilar y garantizar que los recursos de la Administración Pública se manejen con eficiencia en apego al marco legal.
Estrategias	Contribuir al aumento del ejercicio del gasto social directo mediante el aumento de recaudación y disminución de gasto corriente con rendición de cuentas y transparencia
Líneas de Acción	Administración municipal. Finanzas públicas. Participación ciudadana.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción
Temática	GOBIERNO EFICIENTE
Objetivo	Administrar de manera eficiente los recursos públicos disponibles para alcanzar las metas económicas, sociales y fiscales.
Estrategias	Promover una cultura de eficiencia y mejora continua, para lograr un adecuado ejercicio de los recursos públicos.
Líneas de Acción	1. Impulsar la recaudación de los ingresos públicos mediante esquemas de tributación eficientes que promuevan el cumplimiento voluntario y oportuno de obligaciones, y minimicen la evasión fiscal. 2. Fortalecer los instrumentos y mecanismos normativos de captación y ejercicio de los recursos públicos. 3. Mejorar la distribución del gasto público, a través de una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados, asegurando que los recursos se asignen prioritariamente a programas de mayor beneficio a la población. 4. Impulsar que los planes, políticas públicas y programas estén sustentados metodológicamente en su elaboración y evaluación. 5. Fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño. 6. Impulsar que al proceso de elaboración de planes, políticas públicas y programas se sustente en información estadística y geográfica. 7. Promover el cumplimiento de los objetivos del Sistema Estatal de Planeación Democrática. 8. Proporcionar seguridad jurídica y transparencia a las transacciones inmobiliarias y los derechos que recaen sobre ella.
Indicadores	

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró

C. Mario Avalos Juárez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027



**TESORERÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA
Clave del Programa presupuestario:	FTPP-05-SJA-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Comunicación Social, Contraloría Municipal, Dirección de Transparencia, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública, Página de Internet, Tesorería y Secretaría Municipal

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA LOCAL EN SAN JUAN ATENCO, PROMOVRIENDO LA CONFIANZA CIUDADANA EN LAS AUTORIDADES MEDIANTE UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE Y ORIENTADA A RESULTADOS	PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	ACCIONES DE EFICIENCIA PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	Si se fortalece la democracia local y se promueve la transparencia en la gestión pública, entonces se incrementará la confianza ciudadana en las autoridades y se mejorarán los resultados en la comunidad.
PROPÓSITO	MEJORAR LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENCO, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS ÁGILES Y ACCESIBLES, QUE FORTALEZCAN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA SATISFACCIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE ACCIONES CUMPLIMIENTO DE TRANSPARENCIA	ACCIONES DE TRANSPARENCIA, PROCESOS IMPLEMENTADOS	Si se mejora la eficiencia y transparencia en la gestión pública mediante procesos administrativos ágiles y accesibles, entonces se fortalecerá la rendición de cuentas y se incrementará la satisfacción ciudadana.
COMPONENTES	1 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE MECANISMOS PARA EL MANEJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	MECANISMOS IMPLEMENTADOS, REPORTE FOTOGRAFICO	Si se optimizan los procesos en la administración municipal, entonces se incrementará la eficiencia en la gestión pública, mejorando los servicios y la atención a la ciudadanía.
	2 FINANZAS PÚBLICAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE MANEJO DE FINANZAS PÚBLICAS	REPORTE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS, MANEJO DE RECURSOS	Si se fortalecen las finanzas públicas mediante una gestión eficiente y transparente, entonces se mejorará la capacidad del municipio para invertir en proyectos de desarrollo y bienestar social.
	3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PORCENTAJE DE MECANISMOS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS, REPORTE FOTOGRAFICO	Si se fomenta la participación ciudadana en la toma de decisiones, entonces se fortalecerá la democracia local y se logrará una mayor inclusión y cohesión social.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Impulsar la capacitación de servidores públicos en temas de transparencia y acceso a la información.	Capacitaciones de servidores públicos	Reporte de capacitaciones	Si se impulsa la capacitación de servidores públicos en temas de transparencia y acceso a la información, entonces se mejorará la rendición de cuentas y se fortalecerá la confianza ciudadana en la gestión pública.
	1.2 Impulsar herramientas electrónicas para que el ciudadano pueda solicitar información y plantear sus sugerencias.	Impulso de herramientas electrónicas	Reporte de uso de herramientas	Si se implementan herramientas electrónicas para que los ciudadanos soliciten información y planteen sugerencias, entonces se facilitará la interacción entre la población y las autoridades, promoviendo la participación y la transparencia.
	1.3 Fomentar la transparencia y simplificación de los trámites relacionados a la expedición de documentos oficiales, para erradicar la corrupción en todas las áreas administrativas.	Erradicación de corrupción en las áreas administrativas	Registro de acciones implementadas	Si se fomenta la transparencia y simplificación de los trámites para la expedición de documentos oficiales, entonces se reducirá la corrupción y se agilizarán los procesos administrativos en beneficio de la ciudadanía.
	1.4 Generar un programa de control y auditorías de obra pública.	Programa de control de obra pública	Registro de programas implementados	Si se genera un programa de control y auditorías de obra pública, entonces se garantizará la correcta ejecución de los proyectos, asegurando la calidad y transparencia en el uso de los recursos.
	1.5 Fortalecer la participación de la contraloría municipal en todos los procesos de obra pública.	Fortalecimiento de la contraloría municipal	Registro de acciones de fortalecimiento	Si se fortalece la participación de la contraloría municipal en los procesos de obra pública, entonces se aumentará la supervisión y se evitarán posibles irregularidades en la ejecución de obras.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1 Crear un sistema de notificación de adeudos de impuestos y derechos.	Creación de sistema de notificaciones	Registro de sistemas implementados	
	2.2 Realizar una planeación financiera para incrementar los ingresos al municipio.	Planeación financiera para ingresos del municipio	Reporte de planeaciones realizadas	
	2.3 Supervisar el cumplimiento de lineamientos para el ahorro de recursos materiales y financieros.	Supervisión de lineamientos de ahorro de recursos	Reporte de lineamientos	
	2.4 Acatar lineamientos institucionales para contar con finanzas sanas.	Seguimiento de lineamientos para finanzas sanas	Reporte de seguimiento	
	2.5 Elaborar el presupuesto con base a principios de equidad e igualdad social.	Presupuesto con perspectiva de género	Reporte de presupuestos	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1 Promover la participación ciudadana en la gestión pública.	Participación ciudadana en gestión pública	Reporte de participación ciudadana	
	3.2 Realizar campañas de difusión para dar a conocer a los ciudadanos los programas y acciones de gobierno.	Campañas de difusión de acciones gubernamentales	Reporte de campañas	
	3.3 Realizar mecanismos de colaboración con las comunidades para lograr una mejor gobernabilidad.	Mecanismos de colaboración para un mejor gobierno	Registro de mecanismos implementados	
	3.4 Impulsar la creación de consejos de participación ciudadana.	Creación de consejos de participación	Reporte de consejos creados	
	3.5 Fortalecer a las contralorías ciudadanas.	Acciones de fortalecimiento	Registro de acciones implementadas	

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 2,747,631.24	\$ 2,747,631.24	\$ 3,485,886.81	\$ 3,420,226.43

Fuente de Financiamiento					
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	2.1 Recursos Federales;	Participaciones	3.1 Recursos de Capital;	4.1 Recursos de Ingresos por Impuestos
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 1,250.01	\$ 2,746,381.23	\$ -	\$ -	\$ -

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1 GOBIERNO	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	E

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA LOCAL EN SAN JUAN ATENCO, PROMOVIENDO LA CONFIANZA CIUDADANA EN LAS AUTORIDADES MEDIANTE UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE Y ORIENTADA A RESULTADOS					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Comunicación Social, Contraloría Municipal, Dirección de Transparencia, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública, Página de Internet, Tesorería y Secretaría Municipal					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS			Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE EFICIENCIA EN LA GESTION DE RECURSOS PUBLICOS			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	ACCIONES			Unidad Responsable del indicador de FIN:	TESORERIA	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje = (V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE ACCIONES DE EFICIENCIA EN LA GESTION DE RECURSOS PUBLICOS PROGRAMADAS		
			Denominador (Variable 2)	NUMERO DE ACCIONES DE EFICIENCIA EN LA GESTION DE RECURSOS PUBLICOS IMPLEMENTADAS		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	ACCIONES DE EFICIENCIA PARA LA GESTION DE RECURSOS PUBLICOS PROGRAMADAS					
Denominador (Variable 2)	ACCIONES DE EFICIENCIA PARA LA GESTION DE RECURSOS PUBLICOS IMPLEMENTADAS					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los reportes de actividades.	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	

Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual									
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:		Regular						
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios							
Programada	4	0	0	4		Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento							
Realizada	0	0	0	0									
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
Realizada (B)	0	0	0										0
Avance % = [(A)/ (B)]*100	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0%	0%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	0%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

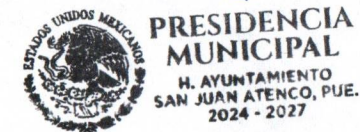
C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

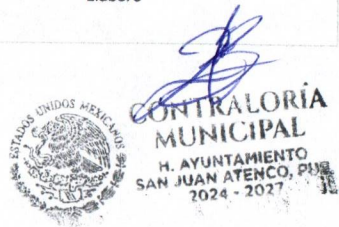
PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

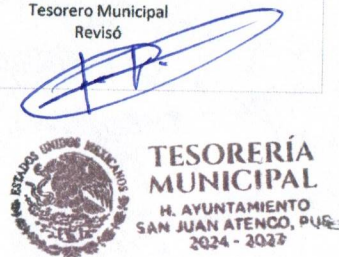
Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	MEJORAR LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENCO, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS ÁGILES Y ACCESIBLES, QUE FORTALEZCAN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA SATISFACCIÓN CIUDADANA.					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Comunicación Social, Contraloría Municipal, Dirección de Transparencia, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública, Página de Internet, Tesorería y Secretaría Municipal					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE ACCIONES CUMPLIMIENTO DE TRANSPARENCIA			Tipo de Indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO DE TRANSPARENCIA			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	ACCIONES			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	TESORERIA	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje = (V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA TRANSPARENCIA EN EL MUNICIPIO		
			Denominador (Variable 2)	NUMERO DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA TRANSPARENCIA EN EL MUNICIPIO		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	ACCIONES DE TRANSPARENCIA PROGRAMADAS, PROCESOS					
Denominador (Variable 2)	ACCIONES DE TRANSPARENCIA IMPLEMENTADAS, PROCESOS IMPLEMENTADOS					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los reportes de la ciudadanía atendida	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	

Determinación de Metas														
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual										
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular								
Metas Anuales														
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios									
Programada	4	0	0	4	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento									
Realizada	0	0	0	0										
Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
Realizada (B)	0	0	0										0	
Avance %= [(A)/ (B)]*100	# DIV/0	# DIV/0	0%	# DIV/0	# DIV/0	0%	# DIV/0	# DIV/0	0%	# DIV/0	# DIV/0	0%	0%	
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico							Cumplimiento del indicador	0%
	Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA					
Unidad responsable:	Comunicación Social, Contraloría Municipal, Dirección de Transparencia, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública, Página de Internet, Tesorería y Secretaría Municipal					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE MECANISMOS PARA EL MANEJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE LOS MECANISMOS PARA EL MANEJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	MECANISMOS			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Contraloría Municipal, Dirección de Transparencia, Secretaría General	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje = $(V1/V2) \times 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE MECANISMOS PROGRAMADOS PARA EL MANEJO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL		
			Denominador (Variable 2)	NUMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA EL MANEJO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL		
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 2)	MECANISMOS PROGRAMADOS, REPORTE FOTOGRAFICO					
	MECANISMOS IMPLEMENTADOS, REPORTE FOTOGRAFICO					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los reportes de trámites y servicios	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	0	0	12	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	0	0	0	0		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parámetros de semaforización		Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador					0%

Actividades															
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Impulsar la capacitación de servidores públicos en temas de transparencia y acceso a la información.	Capacitaciones de servidores publicos	Progr.					1						1	2	
		Real.	0	0	0									0	
Impulsar herramientas electrónicas para que el ciudadano pueda solicitar información y plantear sus sugerencias.	Impulso de herramientas electronicas	Progr.			1					1				2	
		Real.	0	0	1									1	
Fomentar la transparencia y simplificación de los trámites relacionados a la expedición de documentos oficiales, para erradicar la corrupción en todas las áreas administrativas.	Erradicación de corrupcion en las areas	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1									3	
Generar un programa de control y auditorías de obra pública.	Programa de control de obra publica	Progr.				1								1	
		Real.	0	0	0									0	
Fortalecer la participación de la contraloría municipal en todos los procesos de obra pública.	Fortalecimiento de la contraloria municipal	Progr.			1		1			1			1	4	
		Real.	0	0	1									1	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

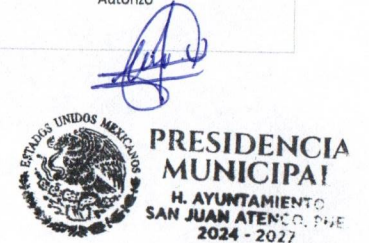
C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO
Resumen Narrativo de la MIR:	FINANZAS PÚBLICAS.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA
Unidad responsable:	Comunicación Social, Contraloría Municipal, Dirección de Transparencia, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública, Página de Internet, Tesorería y Secretaría Municipal

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE ACCIONES DE MANEJO DE FINANZAS PUBLICAS			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE EL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE MANEJO DE FINANZAS PUBLICAS			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	ACCIONES			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Publica Municipal, Página de Internet, Tesorería y Contraloría Municipal
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje = (V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL CORRECTO MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	
			Denominador (Variable 2)	NUMERO DE ACCIONES IMPLEMENTDAS PARA EL CORRECTO MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	REPORTE DE ACCIONES PROGRAMADAS, MANEJO DE RECURSOS				
Numerador (Variable 2)	REPORTE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS, MANEJO DE RECURSOS				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los portales oficiales de transparencia.	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	0	0	12		
Realizada	0	0	0	0		

Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parámetros de semaforización		Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico			Cumplimiento del indicador			0%

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Crear un sistema de notificación de adeudos de impuestos y derechos.	Creacion de sistema de notificaciones	Progr.									1			1
		Real.	0	0	0									0
Realizar una planeación financiera para incrementar los ingresos al municipio.	Planeacion financiera para incrementar los ingresos del municipio	Progr.										1		1
		Real.	0	0	0									0
Supervisar el cumplimiento de lineamientos para el ahorro de recursos materiales y financieros.	Supervision de lineamientos de ahorro de recurso	Progr.					1						1	2
		Real.	0	0	0									0
Acatar lineamientos institucionales para contar con finanzas sanas.	Seguimiento de lineamientos para finanzas sanas	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
Elaborar el presupuesto con base a principios de equidad e igualdad social.	Presupuesto con perspectiva de genero	Progr.										1		1
		Real.	0	0	0									0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Mario Avalos Juarez
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: **Primer Trimestre**

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	SAN JUAN ATENCO					
Resumen Narrativo de la MIR:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA.					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Comunicación Social, Contraloría Municipal, Dirección de Transparencia, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública, Página de Internet, Tesorería y Secretaría Municipal					
Unidad responsable:	Comunicación Social, Contraloría Municipal, Dirección de Transparencia, Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública, Página de Internet, Tesorería y Secretaría Municipal					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE MECANISMOS PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA				Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	MIDE LOS MECANISMOS PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA				Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	MECANISMOS				Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Publica Municipal, Contraloría Municipal, Comunicación Social
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje = (V1/V2)*100		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	NUMERO DE MECANISMOS PROGRAMADOS PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA	
				Denominador (Variable 2)	NUMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA	
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	MECANISMOS PROGRAMADOS, REPORTE FOTOGRAFICO					
Numerador (Variable 2)	MECANISMOS IMPLEMENTADOS, REPORTE FOTOGRAFICO					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Porque es preciso y entendible.	Refleja una dimensión importante de logro del objetivo.	La información que proporciona esta disponible a un costo razonable.	Porque se puede verificar en los portales oficiales de transparencia.	Su base es suficiente para evaluar el desempeño.	
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	0	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	12	0	0	12	Durante el primer trimestre, se muestra un avance del 25% del cumplimiento	
Realizada	0	0	0	0		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico					Cumplimiento del indicador	0%	

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Promover la participación ciudadana en la gestión pública.	Participación ciudadana en gestión pública	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1									1
Realizar campañas de difusión para dar a conocer a los ciudadanos los programas y acciones de gobierno.	Campañas de difusión de acciones gubernamentales	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
Realizar mecanismos de colaboración con las comunidades para lograr una mejor gobernabilidad.	Mecanismos de colaboración para un mejor gobierno	Progr.		1			1				1			3
		Real.	0	1	0									1
Impulsar la creación de consejos de participación ciudadana.	Creación de consejos de participación	Progr.					1							1
		Real.	0	0	0									0
Fortalecer a las contralorías ciudadanas.	Acciones de fortalecimiento	Progr.										1		1
		Real.	0	0	0									0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

C. Alejandro Estrada Bueno
Contralor Municipal
Elaboró

 **CONTRALORÍA MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Mario Avalos Juárez
Tesorero Municipal
Revisó

 **TESORERÍA MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027

C. Jose Mayko de Lazaro Urbina
Presidente Municipal Constitucional
Autorizó

 **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN ATENCO, PUE.
2024 - 2027